

¡EL OLOR! ¡EL OLOR! OLORES DE SANTIDAD EN LIMA COLONIAL

FERNANDO IWASAKI
(*Universidad Loyola Andalucía*)

CITA RECOMENDADA: Fernando Iwasaki, «¡El olor! ¡El olor! Olores de santidad en Lima colonial», *Nuevas de Indias. Anuario del CEAC*, I (2016), pp. 61-116.
DOI: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/nueind.2>

Fecha de recepción: 1 de junio de 2016 / Fecha de aceptación: 21 de diciembre de 2016

RESUMEN

La *illusio* olfativa careció del prestigio de otros sentidos como la vista y el oído durante el siglo XVII, aunque el presente estudio pretende demostrar que en el imaginario barroco los olores también se ordenaban de acuerdo a una jerarquía moral que iba desde los más pestilentes y por lo tanto impregnados de depravaciones, hasta los más dulces y en consecuencia benditos. De ahí que el «olor de santidad» fuera una fragancia tan anhelada por los pobladores de Lima colonial –una ciudad hedionda, castigada por catástrofes naturales y abandonada al pesimismo escatológico–, quienes la percibieron a través de casi cuarenta figuras de santidad que perfumaron un siglo maloliente.

PALABRAS CLAVE

Lima (Perú); América Latina Colonial; olor; santidad; sentidos.

ABSTRACT

During the 17th century, the olfactory *illusio* lacked the status of other senses such as eyesight or hearing. However, this article seeks to demonstrate how –within the baroque imaginary– scents were ordered according to a moral hierarchy, ranging from the most pestilent ones and, thus, imbued with depravity to the sweetest smells and therefore blessed. Hence, the «odour of sanctity» was a fragrance so much desired by the inhabitants of the Colonial Lima, which was a fetid city,

punished by natural catastrophes and abandoned to eschatological pessimism. It was thanks to the discernment of this fragrance in almost forty figures of sanctity that the population of Lima perfumed a malodorous century.

KEYWORDS

Lima (Peru); Colonial Latin America; odor; holiness; senses.

Y luego eso de morir en olor de santidad llegó a ser epidemia, sobre todo en Lima.

Ricardo Palma, *Tradiciones Peruanas*

The dusk was repeating them in a persistent whisper all around us, in a whisper that seemed to swell menacingly like the first whisper of a rising wind. «The horror! The horror!»

Joseph Conrad, *The Heart of Darkness*

Desde la remota Edad Media hasta principios del siglo XVIII, la vista y el oído fueron –en ese orden– los sentidos más apreciados por teólogos, filósofos, moralistas y médicos¹, quienes a su vez despreciaron la importancia del gusto, el tacto y el olfato². Sin embargo, algunos sutiles y dulces aromas sí fueron capaces de hechizar la sensibilidad de aquella austera cristiandad barroca que renegó de los goces materiales, como las suaves fragancias que exhalaban los cuerpos exan-

1. Fernando Rodríguez de la Flor ha dedicado un estupendo estudio a la vista y la óptica en el siglo XVII (Fernando Rodríguez de la Flor, *La cultura visual y figurativa del barroco*, Madrid, Abada Editores, 2009).

2. Fray Luis de Granada, el autor más leído durante los siglos XVI y XVII (León Carlos Álvarez Santaló, *Así en la letra como en el cielo. Libro e imaginario religioso en la España moderna*, Madrid, Abada Editores, 2012, pp. 12-13), despreciaba el sentido del olfato: «Del sentido del oler, no hay que decir; porque traer olores, o ser amigo de ellos, demás de ser una cosa muy lasciva y sensual, es cosa infame, y no de hombres sino de mujeres, y aun no de buenas mujeres» (Fray Luis de Granada, *Guía de pecadores*, 1556, edición, prólogo y notas de Matías Martínez Burgos, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, p. 151).

gües de las santas y los santos; esa muerte «*odorosa e olezzante*»³ mejor conocida como el «olor de santidad».

El siglo xvii limeño fue tan rico en figuras fallecidas en «olor de santidad», que para reconstruir aquella perfumada floresta del imaginario religioso de la Ciudad de los Reyes seguiré el rastro dejado por otros olores de Lima, pues sospecho que el aroma fragante de los santos estimuló la piedad de los habitantes de una ciudad que olía más bien a demonios.

A diferencia de la sierra, cuya luminosidad y riqueza climática fue siempre más bonancible para sus moradores, el aire de la Ciudad de los Reyes –húmedo pero sin lluvias y fétido por culpa de las malolientes islas guaneras– era considerado más bien «desabrido y enfermo»⁴, «pestilencial»⁵ e incluso malsano, pues para Guamán Poma «así entran enfermedades que trae aquella aire, en partes viene aquella aire de la mar que es pestilencial y hedor»⁶.

Por otro lado, los olores de Lima eran los propios de su metabolismo urbano. Es decir, el hedor de los mataderos, las carnicerías, los batanes, las lonjas del pescado, las lecherías, los corrales del ganado y sobre todo los talleres de curtidores, zurradores y talabarteros, donde las pieles se remojaban en orina durante meses para ablandar los pelos y luego eran empapadas en una solución de sebos, excrementos y sesos de animales para estirarlas a golpe de batán⁷. Pero también cundía la pestilencia

3. Piero Camporessi, *La carne impassibile*, Milán, Garzanti, 1994, p. 86.

4. Bernabé Cobo, SJ, *Historia del Nuevo Mundo*, estudio preliminar y notas del Francisco Mateos, SJ, en *Obras del P. Bernabé Cobo*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1964, volumen I, p. 36.

5. Fray Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1968, tomo CCXVI, p. 40.

6. Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, 1605-1615, edición y prólogo de Franklin Pease G.Y., Lima, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 786. Los historiadores peruanos recién se están ocupando de estos temas y me gustaría citar un breve pero excelente estudio de Jorge Lossio, *Acequias y gallinazos: salud ambiental en Lima del siglo XIX*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003.

7. El proceso se denominaba «mordiente», las pieles se sumergían en un «noque» y cada artesano aplicaba «mordiente» con sus propias fórmulas (Miguel Herrero,

feroz de las basuras, del estiércol, de los desperdicios, de las carroñas, de los muladares y de la propia corrupción de los cadáveres, que convirtieron a las antiguas iglesias coloniales en verdaderos pudrideros⁸. Era, por último, la catina humana de las cárceles, los mercados, los conventos, los hospitales o cualquier otro espacio público y privado, porque historiamos una época que por supercherías religiosas, culturales y hasta médicas, abominaba incluso de la más mínima higiene corporal⁹:

Oficios populares en la sociedad de Lope de Vega, Valencia, Castalia, 1977, pp. 185-193). La situación en España era la misma: «De acuerdo con lo que se expone al respecto en las numerosas monografías sobre las ciudades de la España moderna que dentro de la fructífera historia local desde hace ya algún tiempo están apareciendo, es incuestionable que en el medio urbano se sufría la inmundicia y la putrefacción, la fetidez e incluso la náusea, la impureza ambiental y la contaminación. En las urbes de la Corona de Castilla y en las de Aragón, en las del norte y en las del sur peninsular, casi sin excepción, cualquiera que penetrase en su interior podía ver con verdadera inquietud, y padecer, cómo en la red viaria y en el caserío reinaban el deterioro del suelo, la basura y el hedor» (Juan Ignacio Carmona, «Insalubridad y afección. Estudio de percepción social», en *Grafías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 573-574). Refiriéndose a los olores de París en el siglo XVIII, Alain Corbin también apuntó: «La matanza urbana de animales amalgama el hedor. En los estrechos pasillos de las carnicerías, los olores a estiércol, a inmundicias frescas y desechos orgánicos, se combinan con los gases nauseabundos que se escapan de los intestinos de los animales. Sobre todo, la sangre fluye a roza abierta, va por las calles, embarra los adoquines de un barniz parduzco, se descompone en los intersticios» (Alain Corbin, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 40).

8. Irma Barriga Calle, «La experiencia de la muerte en Lima, siglo XVII», *Apuntes*, número 31 (1992), pp. 87-88. Acerca de una peste que azotó Lima a comienzos del siglo XVII y de los problemas que causó con la corrupción de los cadáveres, fray Reginaldo de Lizárraga señaló: «[En el convento de Santo Domingo de Lima] vi un año de un catarro pestilencial que la capilla, con ser espacio de dos los que en ella se enterraban, que fueron muchos, al tercer día los cuerpos estar muy consumidos, y quería un provincial quitar esta capilla a su dueño y darla a otros» (*Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, pp. 21-22).

9. Para Huarte de San Juan los hombres no debían bañarse porque «el agua dulce y caliente hace al hombre mujeril, con flaqueza de nervios, nescio, aparejado para

Las intranquilidades son sordas, variadas, como si el solo encuentro del agua y el cuerpo fuera ya inquietante. Las penetraciones pueden, por su misma violencia, restaurar a veces un equilibrio perdido. Pero el fondo de perturbación al que pertenecen exige que haya vigilancia. Aberturas, intercambios, presiones sobre los humores constituyen el principio de un desorden¹⁰.

La teoría humoral del universo daba pie a creer que en contacto con el agua la piel podía ser «penetrada» por enfermedades, espíritus, humores y que incluso las mujeres podían quedarse embarazadas porque el semen era una suerte de cuerpo «sutil», capaz de preñarlas por capilaridad¹¹. Pero el aire, los humos, los vapores y sobre todo los malos olores, también poblaron de sordos temores el imaginario barroco:

En los primeros tiempos modernos, la teoría hipocrático-galénica seguía siendo la predominante. Desde los planteamientos de los profesionales de la medicina de entonces, que se hacían todavía sobre la base o fundamentación de la patología clásica, la salud corporal era considerada como resultado del equilibrio humoral, de la normal mezcla de los cuatro humores (sangre, bilis, melancolía y pituita o flema). La enfermedad, en cambio, se producía por el desajuste de éstos, por su desarmonía y alteración. Para los físicos hipocráticos las causas que podían provocar el anormal funcionamiento de la naturaleza humana, es decir, la afección, eran diversas. Se relacionaban con las formas de vida desordenadas, con la alimentación inadecuada, con la clima-

fluxo de sangre y desmayos» (Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, 1575, edición de Guillermo Serés, Madrid, Cátedra, 1989, p. 675); en la definición de «Baño» Sebastián de Covarrubias estampó: «El uso de los baños relaja las fuerzas y vuelve a los hombres flojos y cobardes» (Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611, Madrid, Castalia, 1994, p. 163), y fray Luis de Granada fue del todo intransigente al respecto: «ninguna cosa hay que haga a los hombres más mujeriles y afeminados, y más inhábiles para toda virtud, que el uso y demasía destas cosas» (Fray Luis de Granada, *Guía de pecadores*, p. 148).

10. Georges Vigarello, *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 27.

11. Giulia Sissa, «Los cuerpos sutiles», en *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, Madrid, Taurus, 1992, volumen II, pp. 140-141.

tología adversa, con trastornos del propio organismo y más frecuentemente con la corrupción del aire y del agua, de ahí que estos dos elementos cobrasen una especial significación en relación con los procesos morbosos¹².

Sin embargo, la peor hediondez que sufrían los pobladores de Lima no era la de los chiqueros del ganado que luego era despiezado por lecherías, mataderos y curtidurías¹³, sino la de los propios excrementos humanos que junto a otros detritos y desperdicios formaban inmensos muladares diseminados por todas las manzanas de la cuadrícula urbana y que atraían a buitres, roedores, moscas, gusanos y toda esa caterva de alimañas necrófilas que chapoteaban en los imaginarios infernales¹⁴.

No existe un trabajo específico sobre los muladares de Lima durante la colonia, aunque María Antonia Durán y Paula Rivasplata han recogido información suficientemente representativa de los *Libros de Cabildos* como para pergeñar una panorámica del siglo XVII¹⁵. Así, en 1600 el

12. Juan Ignacio Carmona, «Insalubridad y afección», p. 572. En Florencia, durante la terrible peste de 1630-1631, los teólogos y médicos asociaron la peste a la visión inusual de la constelación de Cerbero, guardián de los infiernos, mensajero de la muerte para los florentinos. Así, astronomía, humores y teología cerraron un triángulo maldito: «The moon and the humid asteroids exacerbate the mutation of bodies par excellence. When the moon reaches its full phase, it combines heat and humidity to generate a “perfect pudrity”, that is, the plague» (Giulia Calvi, *Histories of a Plague Year. The Social and the Imaginary in Baroque Florence* Berkeley, University of California Press, p. 61).

13. Según el jesuita Cobo, hacia 1622 se mataban al día 600 carneros diarios, 2700 vacas para todo el año y 12000 cerdos anuales, todo un festín para los gallinazos (Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, volumen II, p. 316).

14. «El olfato acoplado a la cenestesia viene a reforzar la índole nefasta de las imágenes del intestino-abismo» (Gilbert Durand, *Las estructuras antropológicas del imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 123).

15. María Antonia Durán, *Lima en el siglo XVII. Arquitectura, urbanismo y vida cotidiana*, Sevilla, Diputación Provincial, 1994; Paula Rivasplata, «Paisaje y buena traza de Lima colonial», *Nueva Corónica*, número 3 (2013), pp. 85-108; Paula Rivasplata, «Salud pública impulsada por el Cabildo de Lima durante la Colonia», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, volumen 41, número 1 (2014), pp. 239-273. Los muladares, no obstante, están presentes en la poesía satírica de Valle

virrey ordenó que fueran retirados los muladares de San Lázaro, Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y las carnicerías de la ribera del Rímac porque «la suciedad había alcanzado niveles indecorosos»¹⁶; aunque para 1601 los muladares no sólo se habían multiplicado, sino que en las carnicerías hubo que construir una enorme estructura de madera para cubrir las capas y capas de corrupción acumuladas, de modo que los placeros no siguieran colocando sobre aquellos cienos la carne fresca que despachaban¹⁷:

El cabildo eliminaba lugares donde se acumulaban muladares, anexándolos a cementerios y conventos, siempre que se respetase la cuadrícula o traza de la ciudad. Por ejemplo, el 12 de julio de 1602 se anexó lo que quedaba de una plazuela al cementerio de la iglesia de San Francisco. La defensa sostenida por el representante de este convento, el predicador y guardián fray Benito de Huertas fue la necesidad de mantener la decencia y la autoridad, evitando que se formaran muladares diariamente a la espalda de la iglesia, levantando un pretil que uniera el cementerio a la iglesia. Este muro alcanzaría la puerta de la capilla de la Limpia Concepción, lo que daría a la ciudad autoridad y adorno, quedando la placeta que estaba ante la puerta principal *más capaz y vistosa*, pues el muro no llegaría a ella, ni quitaría visibilidad a la cruz que estaba en la esquina del cementerio¹⁸.

y Caviedes, quien no desperdició aquellos cerros de desperdicios para zaherir a los médicos, como en el poema «Que se fulminó en el Parnaso contra don Melchor Vásquez por haber tirado un carabinazo a otro médico en un muladar», cuyos versos del 16 al 21 dicen: «*porque la Universidad / le dio grado de talego, con cuatro o cinco de escolta / en un muladar, que en puesto / tan sucio como éste, mata / el que cura cursos puercos*» (Juan del Valle y Caviedes, *Obra Completa*, Lima, Banco de Crédito del Perú, 1990, p. 349).

16. María Antonia Durán, *Lima en el siglo XVII*, p. 80.

17. María Antonia Durán, *Lima en el siglo XVII*, p. 91.

18. Paula Rivasplata, «Paisaje y buena traza de Lima colonial», pp. 90-91. Sabemos que para retirar los muladares de San Francisco y hasta de la misma casa consistorial se pagaron 409 pesos de nueve reales en 1603 (María Antonia Durán, *Lima en el siglo XVII*, p. 81).

En 1604 el Cabildo sacó a la venta los terrenos donde estaban los muladares, con el propósito de que los nuevos dueños los erradicaran¹⁹, pero tan sólo se vendió un solar junto al Santo Oficio y para 1610 el número de muladares había crecido tanto, que en la puerta de cada iglesia había uno²⁰. En el colmo de la suciedad, las acequias que atravesaban la ciudad arrastraban los excrementos del ganado y de las viviendas que se construían fuera del trazado urbano. Paula Rivasplata registró una queja de los franciscanos de Lima sobre el tema:

que cuando se fundó el convento de San Francisco el cabildo le dio el agua necesaria para la huerta y oficinas y cuando el agua se dio no estaba poblada de casas la dicha corriente del agua, sino que todo era huertas; después se habían hecho edificios desde la acequia grande hasta San Francisco y así viene toda el agua muy sucia y con muchos restos de caballerizas y servicios de casas y no se puede aprovechar de ellas el convento para lavar las túnicas y hábitos y ropa de la enfermería porque quedaba la ropa percutida y muy sucia y de mal olor de que ha causado y causa muchas enfermedades en los religiosos²¹.

En 1605, las monjas de la Concepción denunciaron un gigantesco muladar que derribó uno de los muros del convento y desde cuya cima podía contemplarse la vida de clausura, amenazando la intimidad de las religiosas²². La acumulación de excrementos contra las paredes debilitaba las estructuras, agusanaba las mamposterías y permitía el paso de la hediondez a través del adobe y los cañizos. Y como aquel fenómeno repugnante se reproducía tal cual por todas las ciudades del mundo que carecían de cañerías, cloacas y desagües, Alain Corbin describió así el proceso refiriéndose a los muros de París:

Sobre las paredes, el nitro genera la formación de una pelusa porosa, gruesa, húmeda, que se transformaba en costra. Entonces los muros exhalaban esas

19. Paula Rivasplata, «Paisaje y buena traza de Lima colonial», pp. 91-92.

20. María Antonia Durán, *Lima en el siglo XVII*, p. 81.

21. Paula Rivasplata, «Paisaje y buena traza de Lima colonial», p. 95.

22. María Antonia Durán, *Lima en el siglo XVII*, p. 82.

emanaciones continuas ... El terror que inspiran las costras y aun las películas, pantallas protectoras, al abrigo de las cuales proliferan las levaduras y se engendran y hierven los virus, merecería un examen especial²³.

En 1612 la ciudad de Lima instó a los vecinos a contribuir con la limpieza de los muladares, ya que por ciertas calles la acumulación de excrementos no permitía circular a los carruajes y junto al convento de San Francisco se había formado otra montaña de boñigas que superaba en altura a los mismos muros²⁴. En 1625 el Cabildo autorizó la adquisición de un carretón recogedor, pero dos años más tarde el carretón todavía no se había adquirido y nadie daba razón de los 300 pesos librados para conseguirlo²⁵. En 1652 un particular –Juan Blanco– recibió 50 pesos de la ciudad por retirar un muladar; pero luego cobró 285 pesos por erradi-

23. Alain Corbin, Alain, *El perfume o el miasma*, pp. 34-35. Paula Rivasplata citó a un alarife madrileño del siglo xvii –Iván de Torija– que en una obra publicada en 1661 tocó el tema de los muladares y los muros: «muchos dueños de casas por conveniencia de dar luz a los quartos, y aposentos dellas, dejan un callejón; no sólo para esto, sino también para dar vertiente a las aguas y se permite; requiere que urbanamente avenidos sus vecinos, no permitan que en ellos se arrojen excrementos; porque no sólo reciben daño las paredes, sino que los demás vecinos, por razón de la putrefacción de la tierra enfermen. Si pareciere que alguno de dichos vecinos contraviene a esto, estará obligado a los daños de las paredes y a que sus ventanas sean cerradas, pagando la cantidad que por un alarife se dijere, precediendo su declaración. Y asimismo que a su costa se mande limpiar, y en caso de no querer hacerlo, pueden los demás vecinos pedir contra él para que lo ejecute, en virtud de auto de juez. También han de estar obligados todos los vecinos a mandar limpiar el callejón dos veces al año por lo menos por evitar los malos vapores que de otras cosas se crían y porque en la ventilación que hace el viento, no tenga cualidad nociva que meter en los quartos y aposentos y sean sanos» (Paula Rivasplata, «Paisaje y buena traza de Lima colonial», p. 88).

24. María Antonia Durán, *Lima en el siglo xvii*, p. 81. El muladar del convento de San Francisco debió existir hasta fines del siglo xvii porque el poeya Valle y Caviedes lo citó en un poema contra el doctor Melchor Vásquez: «Vaya a fabricar en el / muladar de San Francisco, / sitio que compró su madre, / providente en elegirlo» (Juan del Valle y Caviedes, *Obra completa*, p. 325).

25. María Antonia Durán, *Lima en el siglo xvii*, p. 81.

car otros seis, lo que quiere decir que ganó 47,5 pesos por cada albañal. Los cálculos no son baladíes porque en 1653 el Cabildo le ofreció 4000 pesos por desaguar todos los muladares de Lima²⁶, lo que quiere decir que existían –como mínimo– cien estercoleros más en la Ciudad de los Reyes²⁷. Las constantes referencias a los muladares sugieren que Juan Blanco no debió aceptar la oferta, pues no todas las montañas de excrementos eran iguales ni tenían la misma altura y volumen. De hecho, en 1653 el Cabildo tuvo que pagar 600 pesos por la limpieza de un solo muladar que se elevaba por encima de los tejados de las casas, pudriendo los muros del hospital del Espíritu Santo²⁸.

Por cierto que algo habrá tenido que influir la absoluta falta de higiene de los habitantes de Lima²⁹, quienes arrojaban desde los balcones el contenido de sus bacines, convirtiendo la ciudad en un archipiélago de orines y excrementos empozados³⁰. El Conde de Castellar quiso impedir con bandos, multas y sanciones aquella bárbara costumbre, mas cosechó un rotundo fracaso³¹. Y es que los muladares no sólo eran en sí mismos unos

26. María Antonia Durán, *Lima en el siglo XVII*, p. 81.

27. En realidad, si le ofrecieron menos de 40 pesos por muladar, quiere decir que eran más de cien.

28. María Antonia Durán, *Lima en el siglo XVII*, p. 81.

29. «Pese a todo su despliegue de lujo, la ciudad barroca no soporta una inspección esmerada en cuanto a normas higiénicas y sanitarias: la ciudad medieval típica era más salubre. Por mucho que celebrara el cuerpo en la poesía y la pintura, o que se investigara sistemáticamente en la fisiología, la gente de esta época descuidaba limpiarlo con tanto esmero como lo habían hecho durante la cultura anterior» (Lewis Mumford, *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectiva*, Logroño, Pepitas de Calabaza, 2012, p. 644)

30. «A esas acequias [de la Plaza Mayor] arrojaban, desde las “Barandas” y echaban de los “callejones” los vasos inmundos. Como en pocas ocasiones corría el agua, se hacía un estanco de inmundicias que despedía insufribles olores» (Multatuli [Luis Antonio Eguiguren], *Calles de Lima*, Lima, Edición de autor, 1945, p. 85).

31. Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima (1640-1694)*, Lima, Imprenta C. Vázquez, 1935, p. 180. No parece que la higiene hubiera sido mejor en la sierra, pues Guamán Poma propuso para el Buen Gobierno «Que los dichos indios indias que se mearen y se ensuciaren en todo este reino en su casa o en su puerta o patio, si no,

cerros infectos, sino que además convocaban a su alrededor a moribundos, maleantes y otras gentes de mal vivir. En *La estrella de Lima convertida en Sol* (1688), Francisco de Echave y Assu reconoció que la fundación del hospital de San Bartolomé Apóstol nació «por aver encontrado a negros pobres enfermos arrojados en los muladares, donde morían impiamente sin Sacramentos, quedando insepultos sus cadáveres»³²; pero el testimonio más sobrecogedor lo halló María Emma Mannarelli mientras investigaba la ilegitimidad en Lima colonial, pues revisando los expedientes de la creación del hospital de los Niños Huérfanos tropezó con una estampa escalofriante de la vida cotidiana limeña de principios del siglo xvii:

Recoger los niños guérfanos que se han a las puertas de las iglesias y por esas calles, y aun los avemos quitado de los muladares y otras bezes se an allado comiéndolos los perros y en los ríos y acequias, de que Nuestro Señor a sido ofendido³³.

Con todo, aunque los muladares fueron una odiosa y maloliente constante del paisaje limeño del siglo xvii, lo peor no era su purulenta descomposición sino las repugnantes pesadillas que convocaron, pues el imaginario barroco cifró en la pestilencia intestinal las peores miserias del cuerpo y de la condenación eterna³⁴.

fuere en corral señalado, que tengan y los demás limpio como un espejo y barrida, no lo haciendo así sean castigados y penados cuatro reales de cada vez cada uno de ellos para la obra del hospital o para los enfermos dos reales, y para la justicia los dos reales; y sean castigados los borrachos de de [sic] noche o de día que se mean en sus puertas, esto se debe hacerse porque no entren a su idolatría de los demonios de uacabilca como lo suelen hacerlo estando borrachos, es muy santa cosa y servicio de Dios y salvación de las ánimas y limpieza y cristiandad y policía en este reino» (Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, p. 713)

32. Francisco de Echave y Assu, *La estrella de Lima convertida en Sol sobre sus tres coronas: el B. Toribio Alfonso Mogrobexo, su segundo arzobispo, celebrado con epitalamios*, Amberes, Por Juan Baptista Verdussen, 1668, p. 237.

33. María Emma Mannarelli, *Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima en el siglo xvii*, Lima, Flora Tristán, 1993, p. 279.

34. «Entre estas respiraciones y el olor de las putrefacciones, la de las basuras y la de las carnes muertas, se intenta todo tipo de analogías» (Georges Vigarello,

Con respecto a los desasosiegos asociados al cuerpo, los teólogos comenzaron vinculando el ano al demonio³⁵ y los médicos sancionaron la doctrina sugiriendo que se trataba de la mejor vía de entrada para una posesión diabólica³⁶, porque el averno era el imperio de los excremen-

Lo limpio y lo sucio, p. 184). En la hagiografía que le dedicó a Francisco del Castillo, el jesuita Buendía narró cómo el padre Castillo dibujó en la primera hoja de su «Autobiografía» «encerrado en vna esfera, y glouo de fuego el nombre Santo de Jesús, que despidiendo con igualdad à todas partes sus rayos, ilustra un muladar, que bosquexó también en la parte inferior de la tarjeta, con vnas letras que dezían *Muladar asqueroso è inmundo*. A este se compara el Venerable Padre con tan humildes razones, y tan llenas de desprecio, que causan igual confusión, que assombro al que las lee: Muladar (dize) asqueroso, è inmundo soy, por mis grandes pecados y vicios, más que quantos muladares ay en el mundo» (Joseph Buendía, *Vida admirable y prodigiosas virtudes del V.P. Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús natural de Lima*, Madrid, Antonio Román impresor, 1693, p. 316).

35. Para fray Luis de Granada «así como los que edifican una casa, esconden estos lugares de nuestra purgación de la vista de los ojos porque no se ofendan de cosa tan fea y de mal olor, así aquel Soberano Artífice desta casa de nuestros cuerpos, donde las ánimas moran, alejó de la vista de nuestros ojos lo que nos pudiera causar descontento y mal olor» (Luis de Granada, *Introducción al símbolo de la Fe* [Primera parte], 1583, Barcelona, Bruguera, p. 249). Por otro lado, los demonólogos establecieron que los pactos entre Satanás y sus seguidores eran sellados con un «excremento» que suponía un beso en el ano, tal como lo describía fray Martín de Castañega: «En la ylesia católica, en señal de obediencia y reuerencia spiritual y temporal, besan los súbditos la mano a sus mayores y señores spirituales y temporales, e al papa le besan el pie en señal de absoluta y total obediencia y reuerencia, y a dios en la boca en señal de amor, como lo pide la esposa en los Cantares y en la yglessia se muestra en la paz. Pues para el demonio, que es tyrano y señor que de sus súbditos haze burla y escarnio, no resta salud que le besen en la parte y lugar más desonesto del cuerpo» (Martín de Castañega, *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, 1529, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1946, p. 25) Los «besos negros» aparecen también en los procesos inquisitoriales de brujería (María Jesús Zamora Calvo, «Las bocas del diablo: Tratados demonológicos en los siglos XVI y XVII», *Edad de Oro*, volumen XXVII [2008], p. 420). y en la novela picaresca española (Eva Lara Alberola, Eva, *Hechiceras y brujas en la literatura española del Siglo de Oro*, Valencia, Universidad de Valencia, 2010, p. 69).

36. Huarte de San Juan estaba convencido de que el demonio era capaz de penetrar en nuestros cuerpos atraído por el olor de las heces, pero que con la alimen-

tos y al demonio le atraían la fetidez, la corrupción y lo putrefacto. Por cierto que no toda la descomposición corporal se concentraba en los «fangos del vientre», porque la dentadura era otro foco de podredumbre infernal y hasta las narices generaban escorias pestilentes que para fray Luis de Granada no eran otra cosa que el flujo de los malos pensamientos³⁷. Al menos el cuerpo podía ser bendecidos si se sometía a los ayunos y mortificaciones que exigía la comunión diaria³⁸, pero la hediondez del mundo era apenas un tenue anuncio de los hedores eternos del infierno,

tación adecuada y sin necesidad de exorcismos también se le podía expulsar por la misma vía: «Y, así, es cierto que hay disposiciones en el cuerpo humano las cuales apetece el demonio con tanta agonía, que por gozar dellas se entra en el hombre donde están, y así queda endemoniado; pero corrompidas y alteradas con medicinas contrarias y hecha evacuación de los humores negros, podridos y hediondos, naturalmente se torna a salir» (Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, pp. 382-383).

37. «Sirven tambien las narices, con los agujeros que tienen, para que no solamente por la boca, sino también por ellas, se purgue la flegma que se cría en el cerebro, porque como los vapores de nuestro cuerpo suban a lo alto de la cabeza, como los de la tierra suben a la parte alta del aire, proveyó el Criador estos dos desagüaderos por donde se purgase este ruin humor» (Luis de Granada, *Introducción al símbolo de la fe*, p. 279).

38. «Il buon cristiano dispone quotidianamente di “vivande divinissime”: ogni mattina può sedersi al banchetto preparato dall’Eterno Padre apparecchiandogli il “Santissimo Sacramento” dell’Eucaristia. “Mangiate: questo cibo, che io vi do, è il mio corpo”. Divina vivanda, l’eucaristia, perché “Iddio con tutto il suo infinito Amore, Sapienza, Potenza, non può dare cibo più di questo prezioso ed eccellente o di maggior nutrimento”. Tutti gli alimenti che l’uomo introduce nel suo corpo sono cibo morto, destinato ad effimeri prolungamenti nel tempo della carne umana. Pallidi sostentamenti e labilissimi surrogati di quel cibo vivo, irresistibilmente» (Piero Camporesi, *Le officine dei sensi*, Milán, Garzanti, 1991, pp. 184-185). Es muy importante recalcar que muchos predicadores del barroco sostenían que la comunión diaria suponía vivir en un estado de gracia permanente, porque Cristo «consiente ser tratado destes [pecadores], y tratado con sus manos sucias, y recibido en sus bocas sacrílegas, sepultado en sus cuerpos hediondos. Una sola vez fue vendido su cuerpo; mas millares de veces lo es en este sacramento» (Luis de Granada, *Guía de pecadores*, p. 59).

porque según *De la diferencia entre lo temporal y eterno* (1640) del jesuita Eusebio Nieremberg:

Ni ha de faltar el mal olor [en el infierno], que es tan propio de las cárceles, en esta cárcel de cárceles, porque lo vno aquel fuego de açufre, que no ha de tener respiradero, ha de causar intolerable hedor ... Lo otro porque aquellos cuerpos abominables echarán de sí vn hedor espantoso muy proporcionado à la hediondez de sus pecados ... Demás desto, todo lo inmundo, y asqueroso del mundo, quando se purifique, ha de caer en el infierno, como dixo Santo Thomàs, el qual ha de ser una sentina hediondíssima, que no aya quien la pueda sufrir³⁹.

El infierno después de Trento dejó de ser un lugar insondable para convertirse en un trasunto de los peores tribunales terrenales, aunque la prolijidad de los detalles, las descripciones minuciosas de las torturas y los dolores de los castigos infligidos quedaron a merced de la delirante imaginación de doctrineros y predicadores⁴⁰. Por eso la hediondez del infierno se incrustó en el imaginario barroco y así fray Luis de Granada amenazaba a sus lectores con «el hedor intolerable de aquel sucio lugar»⁴¹, Teresa de Avila lo visitó en espíritu y le pareció un «pestilencial

39. Eusebio Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y eterno. Crisol de desengaños con la memoria de la eternidad, postrimerías humanas, y principales misterios diuinos*, Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1673, p. 323. Francisco de Avila poseyó un ejemplar de la primera edición de esta obra (Teodoro Hampe, *Cultura barroca y extirpación de idolatrías: la biblioteca de Francisco de Avila, 1648*, Cuzco, Centro Bartolomé Las Casas, p. 95).

40. «[El infierno] ha perdido su misterio, su aspecto de mundo desconocido donde todo era posible y, por consiguiente, tanto o más temible. El infierno del nuevo estilo, el de las reformas religiosas, es doméstico, pulido, organizado; se sabe de antemano adónde se va y lo que nos espera; se acabaron las sorpresas, a no ser en los detalles concretos. El sistema ya está rodado, lo mismo que una máquina represiva ya probada. El nuevo infierno, con su procedimiento penal, su protocolo y su etiqueta, es francamente muy humano, quizá demasiado humano para poder infundir miedo» (Georges Minois, *Historia de los infiernos*, Barcelona, Paidós, 1994, p. 291).

41. Luis de Granada, *Guía de pecadores*, p. 49.

lugar» y el jesuita Martín de Roa estaba convencido de que «los cuerpos de los condenados tendrán tan mal olor, qual suelen dexar ellos y sus atormentadores las vezes que se han aparecido en el mundo»⁴²; pero nadie como Eusebio Nieremberg fue más excesivo en sus pavorosas descripciones de los olores del infierno:

El olfato de la misma manera será atormentado con vna hediondez pestilencial. Fue horrible tormento el que vsava el Rey Mecencio, del qual escribe Virgilio, que era atar vn cuerpo muerto medio podrido con vn vivo, y assí los dexava hasta que la hediondez del muerto matase al vivo. ¿Qué cosa más horrible, que pegada la boca del hombre vivo con la de otro muerto llena ya de gusanos, aya de recibir el vivo las exalaciones pestilentes y hediondas del cadáver ya podrido, y perezer entre gusanos, asco y hediondez? Pero ¿qué es ésto con ser todo el cuerpo del condenado más pestilente que vn millón de perros muertos, y auer de estar pegado con otros cuerpos semejantes? ... San Buenaventura llegó a dezir, que si vn cuerpo solo de vn condenado le traxeran à este mundo, bastará para inficionar toda la redondez de la tierra. Pues los demonios no echarán de sí mejor olor, porque aunque ellos sean espíritus, los cuerpos ígneos, à que han de estar aligados, seràn de un olor pestilente. Y assí auiedo ahuyentado San Martín a vn demonio que se le apareció, dexó un olor tan abominable, que le pareció al Santo que ya estava en el Infierno, y consigo mismo dixo: Si esto causa sólo aver estado aquí vn demonio, ¿qué será donde donde estarán juntos todos los demonios, y hombres condenados?⁴³.

42. Martín de Roa, *Estado de los Bienaventurados en el Cielo. De los Niños en el Limbo. De las Almas en el Purgatorio. De los Condenados en el Infierno. Y de todo este Vniuerso, después de la resurrección y Iuyzio final*, Huesca, Pedro Blusón impresor, 1628, f. 255v.

43. Eusebio Nieremberg, *De la diferencia entre lo temporal y lo eterno*, 1673, pp. 330-331. Al parecer, los jesuitas ejercieron el monopolio del infierno durante el barroco, pues si en España sobresalieron Martín del Río, Martín de Roa y Eusebio Nieremberg, en Francia los teóricos más conspicuos del infierno también fueron jesuitas como Claudio Texier (1610-1687), Louis Maimbourg (1620-1686), Jacques Giroust (1624-1689) y Pedro José Dorleans (1641-1698) o Claudio de La Colombière (1641-1682), confesor de Santa Margarita de Alacoque y él mismo santo de la iglesia desde 1992. En sus sermones siempre se asegura que en el infierno «habrá una hediondez intolerable que esas bestias infernales exhalarán en esta sentina del

Como se puede apreciar, aunque el olfato haya carecido del prestigio que la vista y el oído tuvieron en el barroco, la conciencia de los malos olores no se prestaba a las mismas confusiones y trampantojos de la *illusio*. Todo lo contrario, lo maloliente convocaba certezas cuya clarividencia descifraba hasta lo alegórico, pues para el imaginario barroco los olores también estaban «moralizados» y por lo tanto los pecados apestaban y las malas conductas olían. ¿Dónde se concentraba esa *illusio* olfativa? En los embusteros olores artificiales de las pomadas, aceites y aguas perfumadas, repudiados por el severo fray Luis de Granada:

También el sentido de las narices y del gusto y del tacto tiene sus juicios para sentir las cosas que les pertenecen, para cuya recreación y deleite se han inventado más artes de las que yo quisiera, porque ya veis hasta dónde ha llegado la composición de los unguentos olorosos, y el artificio de tantos guisados⁴⁴.

Para los guardianes de la fe, los olores del cuerpo jamás engañaban y por eso quienes olían a orines, sudores, palominos y halitosis eran tenidos por más virtuosos⁴⁵, persuasión que muchos creían confirmada cuando

mundo, esta cloaca del universo, hediondez que se verá aumentada por el olor del azufre infernal» (Georges Minois, *Historia de los infiernos*, p. 295).

44. Luis de Granada, *Introducción al símbolo de la Fe*, p. 283

45. «Para el hombre carnal, habitante todavía del mundo, el baño y la higiene tenían una parte de placer material, al que cabía renunciar como modo de purificación y penitencia. En ese caso, la suciedad era un camino de perfección» (José María Miura, «La Iglesia ante la mierda: Del pecado a la inmundicia sagrada», en *Fragmentos para una historia de la mierda. Cultura y transgresión*, Huelva, Universidad de Huelva, 2010, p. 128). La excepción que confirmaría la regla la encarnó Felipe Neri, un religioso limpiísimo y escrupuloso denunciado a la Inquisición. Cuando falleció, los testigos de su proceso de santidad dieron fe de su grato olor mientras vivió porque «Emanava (così andavano dicendo) un odore particolare che sterilizzava i sensi, bloccando e uccidendo l'appetito carnale. Il suo naso prodigioso riusciva a individuare dal fetore il peccato non confessato. Il tatto e l'olfatto funzionavano da delicati congressi che sondavano la vita interiore, penetrando nei labirinti inaccessibili ai normali strumenti d'accertamento. Spegneva gli istinti

las pústulas arrasaban el rostro de las aficionadas a los ungüentos⁴⁶, porque casi siempre las mujeres eran las víctimas de aquella lucha imposible contra la mugre. En su *Diario de Lima* Juan Antonio Suardo achacó la muerte de Emiliana Torres Bolpe «moza y de muy buen parecer» por «averse bañado»⁴⁷, pero el dominico fray Reginaldo de Lizárraga llegó más lejos porque maldijo a las limeñas por perseverar en el arreglo personal:

Lo que en esta ciudad admira mucho, y aun lo que se había de refrenar, es los vestidos y trajes de las mujeres; son en esto tan costosas, que casi no se sabe cómo lo pueden sufrir sus maridos. La soberbia de ellas es demasiada, y no sabemos en lo que ha de venir a parar ... el Señor las volverá calvas y les raerá los cabellos de sus cabezas, les quitará sus chapines y jerbillas bordadas, las medias lunas, rodetes, las cadenas y collares de oro, las ajorcas, los tocados costosos, los punzones de oro para partir las crenchas, los zarcillos y los olores, los anillos y piedras preciosas, etc., y por los olores se les dará muy pestilencial olor⁴⁸.

¿Cómo impedir desde la fe que los limeños combatieran la hediondez de la ciudad y de sus propios cuerpos? Pedro León Portocarrero —el «Judío Portugués»— aseguraba que a Lima llegaban desde la China el almizcle, la algalia y el ámbar negro⁴⁹, insumos imprescindibles para fabricar perfumes con las materias primas locales:

carnali, neutralizzandoli con il suo odore soprannaturale, scopriva l'impurità occulta fiutandone il lezzo» (Piero Camporesi, *Le officine dei sensi*, p. 202).

46. «Los perfumes de las mujeres y los tónicos de los hombres se habían elaborado en los siglos XVI y XVII con aceites que frecuentemente causaban erupciones cutáneas, de manera que el buen olor corporal se pagaba con pústulas» (Richard Sennet, *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, p. 281).

47. Antonio Suardo, *Diario de Lima (1629-1634)*, introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte SJ, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1935-1936, volumen I, p. 208.

48. Reginaldo de Lizárraga, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, p. 38.

49. Pedro León Portocarrero, «El judío portugués», *Descripción del Virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*, edición, prólogo y notas de

De la flor de la naranja se faz grande cantidad de olorosa agua de azahar, y se faz mucha agua de ángeles y hay grandísimos rosales, y se faz mucha agua de rosa y mucha azúcar rosada y panal de rosa con azúcar. Hay romarina que llamamos romero, y muchas suertes de yerbas medicinales y de flores olorosas y agradables”⁵⁰.

Durante las grandes fiestas religiosas los limeños derramaban aguas de olor desde los balcones⁵¹, que junto con las flores, el incienso y los sahumerios buscaban crear la atmósfera más limpia posible⁵². Y aunque nunca faltaron ni las aguas rosadas ni las colaciones fragantes entre los regalos más delicados de los protocolos coloniales⁵³, ni los arreglos florales ni los setos de hierbas aromáticas en todas las iglesias⁵⁴, lo cierto es que el olor de Lima y sus pobladores debió ser más bien repugnante por la mezcla corrosiva de guano y corrupción, orines y excrementos, roña y cochambre:

*Así a mí me lo previene
el mal que experimento hoy,
que de muerto señal doy
aunque vivo, porque es cierto,*

Boleslao Lewin, Rosario, Universidad Nacional del Litoral, 1958, p. 115. Las mercancías de la China no llegaban a Lima solamente a través del «Galeón de Manila», ya que desde fines del siglo XVI zarparon numerosos navíos del Callao con la finalidad de traficar en las costas de la China, con la complicidad de virreyes, oidores, comerciantes y los jesuitas (Fernando Iwasaki, *Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI*, Madrid, Mapfre América, 1992, pp. 181-223).

50. Pedro León Portocarrero, *Descripción del Virreinato del Perú*, p. 48

51. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen I, p. 39.

52. Rafael Ramos Sosa, *Arte festivo en Lima virreinal (siglos XVI-XVIII)*, Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 1992, p. 20.

53. Suardo refiere cómo la virreina le regaló al nuevo arzobispo «un muy lucido regalo de olores y dulces» (Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen I, p. 56) y cómo las monjas de La Encarnación agasajaron en 1632 al nuevo virrey y su esposa con unas fuentes de «muy regalada colación con exquisitos olores» (Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen I, p. 194).

54. Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, volumen I, pp. 410-414.

*que en lo lento, oliendo a muerto,
cuántos días ha que estoy*⁵⁵.

Sin embargo, aquel nauseabundo esplendor creó las condiciones ideales para que el olfato percibiera la más sutil de las fragancias del imaginario barroco, cual era el suave aroma de los cuerpos de los santos:

Frente a la hediondez y la suciedad de lo diabólico, la Iglesia se esforzó en representar la santidad con los atributos del buen olor y con los símbolos de la pureza espiritual y material. Por eso los cuerpos santos, cuando mueren, no se corrompen y, por el contrario, despiden de sí un olor agradable y perfecto, el olor de santidad. Al fin y al cabo, el santo participa de lo divino y en Dios no cabe impureza. De ahí las flores aromáticas que acompañan a los santos y que se oponen al olor y a la imagen de la mierda, representando, a su vez, distintas formas de perfección espiritual: las azucenas, la virginidad; los nardos, la castidad; las rosas, el martirio. Por eso también, el Paraíso Terrenal se presentaba como un Jardín de las Delicias, lleno de flores y fragancias, donde las almas se bañaban desnudas en fuentes de agua pura. A la limpieza externa correspondía, pues, una limpieza interna, que todavía se esconde tras el simbolismo del agua bendita y del bautizo⁵⁶.

Para efectos de una investigación como la presente, acerca de los imaginarios, resultaría del todo irrelevante querer aportar explicaciones científicas sobre las fragancias que despiden los santos al morir⁵⁷, porque se trata de una creencia de larga tradición y además asociada a

55. Juan del Valle y Caviedes, *Obra completa*, p. 193.

56. José María Miura, «La Iglesia ante la mierda», pp. 127-128. Para fray Luis de Granada, el Cielo era el lugar «donde ninguno entra sino limpio, y ninguno mora que sea sucio» (Luis de Granada, *Guía de pecadores*, p. 38).

57. Remito a los interesados al estudio de Rudolph M. Bell sobre anorexia y santidad (*Holy Anorexia*. Chicago, The University of Chicago Press, 1987, pp. 114-150), cuyas hipótesis alimenticias son semejantes a las de Piero Camporesi: «Il prodigio del cadavere intatto, non corrosivo né putrefatto (cosa comune invece a tutti gli altri poveri mortali) veniva preparato con una metodica e accurata scarnificazione giornaliera» (Piero Camporesi, *Le officine dei sensi*, p. 171).

rituales funerarios donde las velas, inciensos y sahumerios crearon escenarios perfumados de intensa devoción y recogimiento⁵⁸. Por otro lado, era razonable que se creyera que los cuerpos de los santos desprendían olores suaves y agradables, primero, porque la imaginación religiosa los situaba en el paraíso celestial y próximos a Jesucristo –el «ser aromático» por excelencia⁵⁹– y, segundo, porque las costumbres funerarias contemplaban ungimientos y abluciones no siempre recogidas en las hagiografías⁶⁰.

58. «Un parfum n'existe que de se nier. Il faut qu'il brûle, ou qu'il s'ex hale. Liquide dans un flacon ou poudre dans un pot, il est, mais n'est pas encore parfum. Cette essence transitive, qui le porte toujours en dehors de lui-même, est pour beaucoup sans doute dans le rôle qu'il joue au sein des problématiques de la médiation. Les rituels les plus divers, depuis l'Antiquité, associent des parfums au service des dieux pour établir le contact avec eux» (Jean-Pierre Albert, *Odeurs de Sainteté: La mythologie chrétienne des aromates*, París, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1996, p. 79). El testimonio de uno de los testigos del proceso de Francisco Solano revela la presencia de una parafernalia aromática: «Fray Polayno percibió en la capilla [ardiente] una fragancia suave, que no parecía hubiese cuerpo difunto. Se llegó por detrás de las velas, que estaban puestas a la cabecera del santo, para conocer de dónde provenía el aroma. Halló que procedía del cuerpo» (Julián Plandolit, *El apóstol de América San Francisco Solano*, Madrid, Editorial Cisneros, 1963, p. 321).

59. Jean-Pierre Albert, *Odeurs de Sainteté*, p.145.

60. En un erudito estudio el medievalista Abel Guance cita unos versos de la *Vita vel passio beatissimi martiris Eulogii* (860) de Alvaro de Córdoba, a propósito de los funerales de San Eulogio en su ciudad andaluza: «he rociado tus cenizas con jugo de rosas nectáreas que no marchitan los calores del estío, ni consume el mismo fuego. He ungido tu precioso cuerpo con el nardo puro del Evangelio, con diversas especies de aromas, con amomo y bálsamo, mezclado con bisanuo para que, extendiendo su fragancia el suavísimo olor de tu santidad, llene todos los siglos y jamás se desvirtúe» (Ariel Guance, «El olor de santidad: La caracterización y alcance de los aromas en la hagiografía hispana medieval», *Edad Media*, número 10 (2009), p. 145). Algo semejante ocurrió con el cuerpo de Rosa de Santa María, pues el contador Gonzalo de la Maza reconoció que antes del funeral lo prepararon «aviendo compuesto su cuerpo y puesto el ávito de Sancto Domingo» (Luis Millones, *Una partecita del Cielo. La vida de Santa Rosa de Lima narrada por*

Finalmente, los cuerpos de los santos además se convertían en «reliquias» sagradas relumbrantes de fragancia, incorruptibilidad y poderes sobrenaturales⁶¹. ¿Cuántos huesos y enseres de santos atesoraron los hombres y mujeres de la diócesis de Lima durante el siglo xvii? ¿Cómo influyó en el imaginario barroco la posesión de aquellos fragmentos de la eternidad? Rodeados de muladares y escarnecidos por los terremotos, oler las reliquias de sus santos quizá era el único consuelo de los apesta- dos habitantes de Lima:

Tanto o más que un cuerpo incorrupto, un aroma suave demostraba que ese ser venerado había quebrado las barreras que separan lo terrenal de lo celestial, triunfando sobre la muerte y prosiguiendo su existencia en el más allá. En otras palabras –y con un alcance mucho más simbólico–, los santos fueron considerados como recipientes que contenían perfumes, que podían ser derramados en determinadas ocasiones y que, como todo perfume, renueva su valor cada vez que se lo huele⁶².

Por las mismas razones que se me antojaba irrito impugnar los olores milagrosos con argumentos científicos, considero fuera de lugar limitarme a las figuras de santidad reconocidas oficialmente por la Iglesia y la jerarquía eclesiástica, ya que a lo largo del siglo xvii numerosas personalidades fueron aclamadas como santas al morir⁶³. A algunas de ellas se les abrieron procesos apostólicos en los que multitud de testigos acudieron a declarar y –en la mayoría de los casos– sus cultos perduraron gracias a la fervorosa devoción popular. Sin embargo, al término de la centuria las únicas noticias oficiales de Roma fueron la canonización

Don Gonzalo de la Maza a quien ella llamaba padre, Lima, Editorial Horizonte, 1993, p. 193).

61. María Tausiet, *El dedo robado: reliquias imaginarias en la España Moderna*, Madrid, Abada Editores, 2013, p. 206.

62. Ariel Guance, «El olor de santidad», p. 161.

63. Mi trabajo no sólo no es confesional, sino que deseo ser lo más neutral posible. Para los interesados en una historia confesional sobre los santos coloniales sugiero la lectura de la obra de Rafael Sánchez-Concha, *Santos y santidad en el Perú Virreinal*, Lima, Vida y Espiritualidad, 2003.

de Rosa de Santa María (1671) y las beatificaciones de Francisco Solano (1675) y Toribio de Mogrovejo (1679)⁶⁴. Por lo tanto, desde la perspectiva de una historia del imaginario voy a concederles el mismo estatuto a todas las figuras de santidad celebradas como tales por los moradores de Lima –con independencia de que la Sagrada Congregación de los Ritos las haya subido a los altares o no–, porque mi inventario lo levanto en función del reconocimiento popular de ciertas señales maravillosas advertidas en los trances finales de la muerte y de la devoción traducida en culto, hagiografía y posteridad –según corresponda–, pues aunque «el *olor de incorruptibilidad* estaba tan manifiestamente asociado al *aroma de la santidad* que el hallazgo de un cadáver en buen estado podía crear su devoción»⁶⁵, prefiero tener en cuenta el máximo de factores posibles⁶⁶. Por ejemplo, Pedro Peralta y Barnuevo dedicó 60 estrofas de su largo poema *Lima fundada* (1732) a citar a los santos de Lima, y sin duda su enumeración sigue siendo más populosa que la mía.

En cualquier caso, sí admito que me dispongo a proceder con el mismo criterio que en su momento aplicó la Contrarreforma a las miles de extravagantes reliquias que inundaban Europa cuando fueron ridiculizadas por Lutero y Calvino. A saber, que le daré más importancia a la veneración de los restos que a los restos venerados:

64. Toribio de Mogrovejo y Francisco Solano fueron canonizados en 1726 y Martín de Porres y Juan Macías fueron beatificados juntos en 1837, pero el culto y la memoria a sus figuras convivió con los dedicados a otras personas que no forman parte del santoral oficial.

65. Diana Segarra Crespo, «La elocuencia de los aromas», en *Estética y religión: el discurso del cuerpo y los sentidos*, Barcelona, Er, Revista de Filosofía, 1998, p. 467.

66. Esto estuvo a punto de ocurrir con el cuerpo del licenciado Juan Paz de Laguna, pues cuando su viuda Jerónima Luna falleció en 1631, fueron a enterrarla a la capilla familiar y descubrieron maravillados que el cadáver del finado no olía mal: «A 11 [de noviembre de 1631] el señor Virrey y los señores de la Real Audiencia fueron al entierro de la dicha difunta, que se hizo en el Convento de San Agustín y se advirtió por algunas personas que baxaron a la bóveda que el cuerpo del dicho Licenciado Laguna, que ha más de diez años que murió, estava todavía muy entero y sin mal olor» (Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen I, p. 193).

Pese al declarado carácter judicial –formal y pormenorizado– de los procesos de información para la verificación de reliquias dudosas, lo que se valoraba no era tanto el objeto de adoración como la adoración misma, es decir, la autenticidad de la emoción religiosa provocada por las reliquias, fueran éstas «verdaderas» o no. Tal había sido la postura adoptada por Santo Tomás de Aquino en el siglo XIII, y tal iba a ser la actitud defendida posteriormente por los católicos frente a los ataques protestantes y frente a cualquier asomo de escepticismo⁶⁷.

El orden cronológico que seguiré a continuación lo determinará el año de la muerte de los personajes, de modo que podamos hacernos una idea de la sucesión de sus aclamaciones funerarias a lo largo del siglo XVII. Por otro lado, como sólo incluyo a figuras fallecidas en Lima, la bibliografía primaria se limitará a la impresa durante la misma centuria. En cuanto a la bibliografía secundaria, reconozco que mi criterio de selección ha sido elegir a los autores que trabajaron con documentos originales o que aportaron novedades sin atender a sus posibles roces con las versiones «oficiales» de las vidas de los santos coloniales⁶⁸. La lista no es definitiva ni la considero cerrada, porque tengo la seguridad de que agudizando el olfato todavía es posible encontrar maravillas por archivos y bibliotecas.

1606. Toribio de Mogrovejo. Santo desde 1726.⁶⁹

67. María Tausiet, *El dedo robado*, pp. 104-105.

68. He leído trabajos muy bien documentados, pero que se limitan a espigar la información de las hagiografías conocidas o a darle la razón a los comisarios del Santo Oficio. Para eso prefiero leer a los propios inquisidores.

69. ASV, Riti, legajos 1581 a 1617. Bibliografía primaria: Antonio de León Pinelo, *Vida del ilustrissimo i reverendissimo D. Toribio Alfonso Mogrovejo, arzobispo de la ciudad de los Reyes Lima*, Madrid, Pedro de Villafranca, 1653; Michelangelo Lapi y León Pinelo, Antonio de, *Vita del Servo di Dio Torivio Alfonso Mogrovejo*, Roma, Nicolangelo Tinassi, 1655; Fridiano Castagnori, *Breve compendio della vita del Beato Torivio Alfonso Mogrovejo*, Roma, Paolo Moneta, 1679; Francisco Antonio Montalvo, *El Sol del Nvevo Mvndo ideado y compuesto en las esclarecidas operaciones del bienaventurado Toribio, arzobispo de Lima*, Roma, A. Bernavó impresor, 1683;

1610. Francisco Solano. Santo desde 1726.⁷⁰

1617. Rosa de Santa María. Santa desde 1671.⁷¹

y Antonio de Lorea, *El Bienaventurado Toribio Alfonso Mogrovejo, Arzobispo de Lima. Historia de su admirable vida, virtudes y milagros*, Madrid, Julián de Paredes, 1687. Bibliografía secundaria: Rubén Vargas Ugarte, SJ, *Vida de Santo Toribio de Mogrovejo*, Lima, Gráfica Industrial, 1971; y José Antonio Benito Rodríguez, *Libro de Visitas de Santo Toribio de Mogrovejo (1593-1605)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006.

70. ASV, Riti, legajos 1328 a 1340. AMAE Santa Sede, Culto, legajo 152. *Proceso Diocesano de San Francisco Solano, 1610-1613*, Montilla, Bibliofilia Montillana, 2000. Bibliografía primaria: Luis Gerónimo de Oré, OFM, *Relación de la vida y milagros de San Francisco Solano*, 1613, edición, prólogo y notas de Noble David Cook, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998; Diego de Córdova y Salinas, *Vida, virtudes y milagros del Apóstol del Perú, el B.P.Fr. Francisco Solano*, Madrid, Imprenta Real, 1676; Fray Alonso de Mendieta, *Vida, virtudes y milagros del Apóstol del Perú fray Francisco Solano*, Madrid, Imprenta Real, 1643; Fray Tiburcio Navarro, *Triumphus charitatis siue de vita, virtutibus et miraculis venerabilis serui Dei P. Fr. Francisco Solani ord. min. regularis obseruantiae libri duo*, Roma, Michaelis Herculis, 1671; y fray Antonio de Caprarola, *Vita del Gran Servo di Dio, fra Francesco Solano*, Roma, Michele Hercole, 1672. Bibliografía secundaria: Julián Plandolit, *El apóstol de América San Francisco Solano*, Madrid, Editorial Cisneros, 1963; y Fernando Iwasaki, «Estudio Preliminar», en *Proceso Diocesano de San Francisco Solano 1610-1613*, pp. IX-XXX.

71. ASV, Riti, legajos 1570 a 1580. Bibliografía primaria: Fray Pedro de, *Vida de Santa Rosa de Lima*, 1618, Lima, Iberisa, 1965; Juan de Vargas Machuca, *La Rosa de el Perú, soror Isabel de Santa María, de el hábito de el glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán, crédito de su Tercera Orden, lustre y patrona de la alma ciudad Lima, su patria*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1659; Leonardo Hanssen, *Vida Admirable y Muerte Preciosa, de la Venerable Madre Soror Rosa de Santa María. Peruana, en Lima, de la Tercera Orden de Predicadores*, Valencia, Impresa por Gerónimo Villagrasa, 1665; Serafino Bertolini, *La Rosa Peruana; overo vita della sposa di Christo Svor Rosa de Santa Maria, nativa della citta di Lima*, Roma, Angel Tinassi, 1666; Fray Andrés de Valdecebro, *Historia de la Vida de la B. María Rosa de Santa María de la Orden de Predicadores*, Madrid, María Rey, 1666; Giovanni Domenico Lioni, *Breve ristretto della vita meravigliosa della venerabile Serva di Dio Svor Rosa di Santa Maria*, Roma, Angel Tinassi, 1668; Fray Antonio González de Acuña, *Rosa Mística*,

1618. Gonzalo Díaz de Amarante. Venerable.⁷² «Lego de la Merced, nacido en Amarante de Portugal. Vivió en el convento del Callao donde murió el año 1618. Fue hombre justo, lleno de virtudes y sobresaliente en la caridad. Las comunidades de Lima solicitaron su beatificación y al intento se siguieron

Vida y Mverte de Santa Rosa de Santa María, Roma, Angel Tinassi, 1671; y Fray Juan de Meléndez, *Thesoros verdaderos de las Yndias en la historia de la gran prouincia de San Ivan Bavtista del Perú. De el Orden de Predicadores*, Roma, Nicolás Angel Tinassio, 1681-1682. Bibliografía secundaria: Luis Getino, *La Patrona de América ante los nuevos documentos*, Madrid, Imprenta E. Jiménez, 1937; Rubén Vargas Ugarte, *Vida de Santa Rosa de Santa María*, Lima, Tipografía Peruana, 1951; Pedro Rodríguez Crespo, *Santa Rosa de Lima*, Lima, Universitaria, 1964; Luis Millones, «Los años oscuros de Santa Rosa» y «Los sueños de Santa Rosa de Lima», en *El umbral de los dioses*, Lima, Sociedad Peruana de Psicoanálisis, 1991, pp. 121-181; Luis Millones, *Una partecita del Cielo*; Fernando Iwasaki, «Santos y alumbrados: Santa Rosa y el imaginario limeño del siglo xvii», en *Los Dominicos y el Nuevo Mundo*, Madrid, Editorial Deimos, 1990, pp. 531-576; Fernando Iwasaki, «Mujeres al borde de la perfección», *Hispanic American Historical Review*, volumen 73, número 4 (1993), pp. 581-613; Luis Miguel Glave, *De rosa y espinas. Creación de mentalidades criollas en los Andes (1600-1630)*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1993; Luis Miguel Glave, «Santa Rosa de Lima y sus espinas: La emergencia de mentalidades urbanas de crisis y la sociedad andina (1600-1630)», en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, Universidad Iberoamericana, 1997, pp. 109-128; Ramón Mujica Pinilla, «El ancla de Rosa de Lima: Mística y Política en torno a la Patrona de América», en *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, Lima, Banco de Crédito del Perú, 1995, pp. 53-211; Ramón Mujica Pinilla, *Rosa limensis. Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*, México, Fondo de Cultura Económica e Instituto Francés de Estudios Andinos, 2005; Teodoro Hampe, «Los testigos de Santa Rosa (una aproximación social a la identidad criolla en el Perú colonial)», *Revista Complutense de Historia de América*, número 23 (1997), pp. 113-136; Teodoro Hampe, *Santidad e identidad criolla: estudio del proceso de canonización de Santa Rosa de Lima*, Cuzco, Centro Bartolomé Las Casas, 1998; y René Millar Carvacho, «Rosa de Santa María (1586-1617): Génesis de su santidad y primera hagiografía», *Historia*, número 36 (2003), pp. 255-273.

72. ASV, Riti, legajos 1435 a 1464. Bibliografía primaria: Fray Felipe Colombo, *Vida del Siervo de Dios V.P. Fray Gonzalo Diez de Amarante, hijo del Convento de Lima, del Orden de la Merced*, Madrid, Antonio González de Reyes impresor, 1678.

informaciones que se enviaron a Roma. Escribió la vida de este religioso, el maestro Fr. Melchor Prieto, Vicario General de la Merced».⁷³

1618. Ana Lucrecia de Vera. «Fue vista su alma subir al Cielo, acompañada de los santos Apóstoles San Felipe, y Santiago, que las esperiencias de su continuada virtud, desde la edad de dos años, que entró en el conuento, acreditaron la reuelación»⁷⁴.

1620. Diego Álvarez de Paz. Siervo de Dios.⁷⁵ «...Honoró Dio nro. il suo servo dalla incorrottione del suo corpo in segno della virginita, e purita, e dalle sue reliquie scaturisce un liquore come oglio celeste, il quale vende odore soavissimo».⁷⁶

1622. Juan Sebastián de la Parra. Siervo de Dios⁷⁷

1623. María de Peñalosa. «...sintió un olor y fragancia suabíssima qual nunca en su vida a sentido ni olido, si no fue en el cuerpo de doña María de Peñalosa que se enterró en esta yglesia de la compañía con opinión de santa, y abiendo estado casi dos días abierta la bóueda acudió toda la ciudad y oydores y muchos preuendados a uerla y sentir este buen olor que daba de sí aquel bienaventurado cuerpo»⁷⁸.

73. Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, Lima Imprenta Enrique Palacios, 1932-1938, volumen IV, p. 369.

74. Fray Felipe Colombo, *El Iob de la Ley de Gracia, retratado en la admirable vida de Fr. Pedro Urraca, del Orden de la Merced*, Madrid, Imprenta Real, 1674, p. 380.

75. Enrique Torres Saldamando, *Los antiguos jesuitas del Perú*. Lima: Imprenta Liberal, 1882; Rubén Vargas Ugarte, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, Burgos, Imprenta Aldecoa, 1963-1965.

76. ARSI Perú 21-A: ff. 26-26v.

77. APCGC, Siervos de Dios nº 34, E-10; «Hebbe per capital nemico il Demonio, il quale lo perseguito e maltrattó» (ARSI Perú 21-A: f. 29). Enrique Torres Saldamando, Enrique, *Los antiguos jesuitas del Perú*; Rubén Vargas Ugarte, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*.

78. En APCGC, Autos sobre la vida del P. Diego Martínez (1627-1630), Libro I, declaración de Alonso Messía el dos de diciembre de 1627, f. 5. Anoto como curiosidad que María de Peñalosa –hija del licenciado Polo de Ondegardo y de Jerónima de

1626. Diego Martínez. Siervo de Dios⁷⁹

1629. Isabel de Medina. «A 13 [de setiembre de 1629], se enterró en el Convento de la Encarnación doña Isabel de Medina, monja professa dél, con grandíssima opinión de santidad y extraordinario concurso de gente principal eclesiástica y secular»⁸⁰.

1630. Fernando de Meneses. «A 6 [de junio de 1630], murió el doctor Meneses, médico desta ciudad y con haver passado una enfermedad penossa y prolixa de havérsele cancerado la lengua, quedó tan palpable en todo su cuerpo después de muerto y particularmente las manos que en ocho días que estuvo por enterrar siempre las tuvo frescas como si estuviesse vibo y con salud y de la boca, que quedó avierta, despedía un olor como de rossa, a cuya caussa los religiosos de la Merced lo tubieron todo el dicho tiempo por enterrar y en público, en una capilla de su yglesia, adonde le fue a ver cassi toda la ciudad, glorificando a Nuestro Señor, y al cavo lo depossitaron en una bóveda»⁸¹. «Médico aplaudido en Lima por su saber y acierto acreditados en el ejercicio

Contreras— fue madre del jesuita Juan de Córdoba Messía y prima hermana del padre Francisco de Contreras, que fue quien leyó la oración fúnebre de Luisa Melgarejo (José Toribio Medina, *La imprenta en Lima* [edición facsimilar], Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1965-1985, volumen I, pp. 309-310).

79. APCGC, Siervos de Dios n° 34, E-9. «Parlauer con Dio, con la Virgine, con li Angeli e santi, come se parlasse col suo padre spirituale», «Hebbe dono di profetia, conobe i pensieri humani seppe il giorno el hora de la sua morte, dopo lo quale sentissi nella sua cella odore celestiale che esalauer dal suo sacro corpo» (ARSI Perú 21-A: f. 28). Bibliografía secundaria: Enrique Torres Saldamando, *Los antiguos jesuitas del Perú*; Rubén Vargas Ugarte, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*; Fernando Iwasaki, «Santos y alumbrados»; Fernando Iwasaki, «Mujeres al borde de la perfección»; Fernando Iwasaki, «Luisa Melgarejo de Soto y la alegría de ser tu testigo, Señor», *Histórica*, volumen XIX, número 2 (1995), pp. 219-250; Alexandre Coello; «*Era Sanctorum*. La beatificación inconclusa del padre Diego Martínez, SJ (1627-1634)», *Hispania Sacra*, volumen LXI, número 123 (2009), pp. 191-225; y Alexandre Coello de la Rosa, *El pregonero de Dios. Diego Martínez, S.J., misionero jesuita del Perú Colonial (1543-1626)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010.

80. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen I, p. 26.

81. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen I, p. 79.

de su facultad. Fue mucha la reputación de que disfrutó por sus virtudes cristianas y vida ejemplar. Falleció en 26 de junio de 1630, y no se le dio sepultura hasta el octavo día por la mucha concurrencia de gente que acudía a venerarle. Se hizo su entierro en la iglesia de La Merced»⁸².

1631. Isabel de Porras Marmolejo, Sierva de Dios.⁸³ «Natural de Sevilla y de familia noble: casada con D. Juan Bautista Montes de Heredia. Después de viuda vino al Perú y vivió en Lima 40 años con el hábito de la 3ª orden de San Francisco, de cuya regla hizo profesión. Fue elegida para abadesa del recogimiento de Divorciadas que gobernó 8 años. De esa casa pasó por prelada al colegio de Santa María de la Caridad, donde creció su merecida fama, haciéndose digna de la estimación general por su esmerado celo en virtud. Por esto fue nombrada en 19 de marzo de 1615 fundadora del colegio de Santa Teresa, destinado á la educación y enseñanza de niñas: fue abadesa de él por espacio de 16 años, y correspondió con su dedicación y laboriosidad á las esperanzas de la hermandad de comerciantes que dirigía y fomentaba esa casa. Falleció a la edad de 80 años el 11 de octubre de 1631. El Arzobispo, D. Fernando Arias de Ugarte, en 1633 mandó que el canónigo D. Bartolomé Menacho siguiese informaciones acerca de la vida y virtudes de D^a Isabel, las cuales se remitieron à Roma en 1634 para promover su beatificación»⁸⁴.

1631. Juan Gómez. «Este día [2 de mayo], murió en el Convento de San Francisco, como a las nueve, fray Juan Gómez, religioso lego de esta seráfica religión, de noventa años, con grande opinión de santidad, que luego que se supo su muerte concurrió infinito número de gente de todos estados a venerar su venerable cuerpo y, a no haver puesto remedio con tiempo, es sin duda

82. Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, volumen VII, p. 365.

83. AAL, Beatificaciones: Isabel de Porras. Bibliografía secundaria: Nancy E. van Deusen, «Manifestaciones de la religiosidad femenina en el siglo XVII: las beatas de Lima», *Histórica*, volumen 23, número I (1999), pp. 47-78; y Patricia Martínez i Alvarez, *La libertad femenina de dar lugar a Dios: Discursos religiosos del poder y formas de la libertad religiosa desde la Baja Edad Media hasta el Perú Colonial*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004.

84. Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, volumen IX, p. 201.

que le huvieran despedazado, como lo hicieron de su ávito, por llevar cada uno a su cassa alguna reliquia deste siervo de Dios. Hera natural de la puebla de Guzmán en Estremadura»⁸⁵.

1632. Bartolomé de Contreras. «A 24 [de julio de 1632], en el Convento de San Agustín se hicieron las honrras del Padre Fray Bartholomé de Contreras, sacerdote religioso de la dicha orden, que lo fue sesenta y nueve años y murió quince días a, de hedad de más de noventa y con haver estado siempre oculta y escondida su santidad a toda esta república, de manera que muy pocos le conocían y menos le comunicavan, aun de su misma cassa, después de muerto cuando estava el cuerpo a la boca de la sepultura para enterrarse en el entierro ordinario, entró de rrepente un tropel de gente tan grande apellidándole santo y estorbando que se enterrase que los religiosos lo hubieron de hacer y, mirando el cuerpo con más detención, hallaron que con aver más veinte y quatro horas que avía muerto estava todo cubierto de sudor y, aviéndose llamado médico y cirujanos, todos declararon que el dicho sudor y estar el cuerpo tan tratable y blando como si fuera vivo era cossa sobrenatural y lo tuvieron tres días por enterrar; halláronse presentes a las honrras el Señor Virrey y señores desta Real Audiencia y el señor Obispo de Popayán y religiosos de todas las órdenes y lo más grave desta corte de hombres y mugeres»⁸⁶. «Religioso agustino. Nació en Medellín de Extremadura y lo trajeron sus padres al Perú de edad de doce años. Debió casarse con una sobrina del marqués D. Francisco Pizarro, mas cuando todo estava dispuesto para la boda, la novia prefiriendo a otro caballero, faltó a su compromiso. Contreras entonces determinó tomar el hábito de la orden de San Agustín, y profesó en 25 de marzo de 1564. Fue un religioso ejemplar, practicó muchas virtudes que lo hicieron respetable, y se recomendó como doctrinante en un pueblo de la provincia de La Paz. Pasó después a España con el fin de adelantar sus estudios, y regresó en 1595 nombrado predicador y confesor general. Sirvió de cura en Huamachuco y otros pueblos: de prior en Cañete, Tapacarí y Arequipa. En 1619 vino a Lima a ser fundador de la recolección de Guía con el padre Juan Vera, llamado el

85. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen I, pp. 158-159. Bibliografía primaria: Diego de Córdova y Salinas, *Vida, virtudes y milagros del Apóstol del Perú, el B.P.Fr. Francisco Solano*. Bibliografía secundaria: Salvador Velasco, OP, *San Juan Macías*, Guadalajara, Editorial Ope, 1975.

86. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen I, pp. 233-234.

pecador, y como hiciese demoler el edificio del virrey marqués de Guadalcazar, porque se levantó sin licencia real, volvió fray Baltazar al convento grande. Murió en 7 de julio de 1632 a los 86 años de edad, y 68 de religión».⁸⁷

1632. Nicolás Gaytán. «A 24 [de octubre de 1632], murió el hermano Niculás Gaytán, de la Compañía de Jesús con grande opinión de santidad, de la herida que le dio el negro que le pasó de parte a parte y cavía una mano en ella».⁸⁸

1634. Antonio de las Ynfantas. «A 21 [de mayo de 1634], por la mañana, enterraron en el convento de la rrecolección de San Francisco a Fray Antonio de las Ynfantas que amaneció muerto el sábado antecedente con solo achaque de unas terzianas y el enfermero de aquella santa casa, aunque estuvo presente a su muerte no lo adbirtió, por quanto no le juzgava estar apretado, antes guardava hora competente para darle una purga que avía rreceptado el médico. Dejó muy grande opinión de santidad y se hallaron presentes en su entierro los caballeros más calificados de esta corte».⁸⁹

1635. Desconocido. «A 27 [de marzo], se enterró en el convento de Predicadores un fraile lego, mozo, con opinión de grande santidad y concurrió muy grande número de personas a reverenciar su cuerpo».⁹⁰

1635. Antonio de Peñaranda. «A 5 [de junio de 1635], se enterró en la yglesia del convento de Predicadores el P. Maestro fray Antonio de Peñaranda, religioso de muy grande edificación y opinión de santidad en esta ciudad».⁹¹

1635. Luisa Altamirano. «A 5 [de julio de 1635], se enterró en el convento de monjas de Nuestra Señora de la Encarnación Doña Luisa Altamirano que en sesenta y más años de religión fue dos veces abadesa del dicho monasterio y murió con opinión de muy grande sierva de Dios».⁹²

87. Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, volumen IV, p. 214.

88. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen I, p. 246.

89. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen II, p. 25.

90. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen II, p. 73.

91. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen II, p. 83.

92. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen II, p. 87.

1636. Juan del Castillo.⁹³ «Este día [25 de agosto de 1636], cerca de las once, murió el Dr. Juan del Castillo, médico que a sido muchos años en esta ciudad y murió profeso de la orden de Predicadores después de aver pasado una muy larga y prolixa enfermedad, en la qual, se dice, que en los últimos diez y nueve días no comió cossa alguna, mas que al principio dellos bevió algunos tragos de agua, con que cobró grande opinión de santo y acudió mucha gente a visitarle, assí en vida como después de muerto»⁹⁴.

1638. Pedro Ruiz. «En 4 [de setiembre de 1638], murió el hermano Pedro Ruiz, enfermero en el hospital real de los yndios de señora Santa Ana con opinión de santo, al qual enterró el cavildo desta santa yglesia y concurrió mucha gente a él y en sus honrras predicó el P. Francisco de Contreras de la Compañía de Jesús».⁹⁵

1639. Martín de Porres. Santo desde 1962.⁹⁶

93. Fernando Iwasaki «Mujeres al borde de la perfección»; Fernando Iwasaki, «La década prodigiosa en Lima (1610-1620)», en *Jornadas contadas a Montilla*, Córdoba, Obra Social y Cultural de Cajasur, 1996, pp. 163-172; Ramón Mujica Pinilla, «El ancla de Rosa de Lima»; Ramón Mujica Pinilla, *Rosa limensis*; y René Millar Carvacho *Santidad, falsa santidad y posesiones demoníacas en Perú y Chile*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.

94. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen II, pp. 139-140

95. Antonio Suardo, *Diario de Lima*, volumen II, p. 190.

96. ASV, Riti, legajos 1280 a 1308. *Proceso de Beatificación de Fray Martín de Porres*, 1660, Salamanca, Secretariado «Martín de Porres» de Palencia, 1960. Bibliografía primaria: Fray Bernardo Medina, *Vida de Fr. Martín de Porres*, Lima, Juan de Quevedo y Çárate impresor, 1663; Fray Bernardo Medina, *Vida Prodigiosa del Venerable Siervo de Dios Fr. Martín de Porras natural de Lima de la Tercera Orden de N.P. Santo Domingo*, Madrid, García Morrás, 1675; Juan Meléndez, *Thesoros verdaderos de las Yndias*; y Fray Alonso Manrique, *Retrato de perfección christiana, portentos de la gracia y maravillas de la caridad en las vidas de Fr. Vicente Bernedo, Fr. Juan Macías, y Fr. Martín de Porres, hijos de la Provincia de San Juan Bta. en el Nuevo Reyno del Perú*, Venecia, Francisco Gropo impresor, 1696. Bibliografía secundaria: Rubén Vargas Ugarte, *El Beato Martín de Porres*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni, 1949; José Antonio del Busto, *San Martín de Porras*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992; Fernando Iwasaki, «Fray Martín de Porras:

1643. Jerónima de San Francisco. Sierva de Dios.⁹⁷ «Falleció la madre Gerónima el 14 de junio de 1643 y asistieron a sus exequias el Virrey y las corporaciones. Con el fin de solicitar su beatificación se tomaron informes de orden del arzobispo Villagómez por el deán don Francisco de Godoy».⁹⁸

1645. Juan Macías. Santo desde 1975.⁹⁹ «...Fray Juan Mazías, religioso de la orden de Santo Domingo, cuya vida prodigiosa en penitencias grandes y en grandísimas marauillas obradas por Dios conocidamente de su mano, y cuya conmoción en su muerte, la maior que uio este rreino en la concurrencia de su entierro y traslación de sus huesos uenerados y pedidos y estimados por reliquias grandes»¹⁰⁰.

1645. Estefanía de San José.¹⁰¹

Santo, ensalmador y sacamuelas», *Colonial Latin American Review*, volumen III, números 1-2 (1994), pp. 59-84; y Celia Cussen, *Black Saint of the Americas. The Life and Afterlife of Martín de Porres*, Nueva York, Cambridge University Press, 2014.

97. Proceso de Beatificación en Archivo de las Descalzas de Lima. Bibliografía secundaria: Nancy E. van Deusen, «Jerónima de San Francisco», en *Diálogos espirituales. Manuscritos femeninos hispanoamericanos: siglos XVI-XIX*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2006, pp. 54-73; Alex Coello de la Rosa, «Era Sanctorum»; Patricia Martínez i Álvarez, *La libertad femenina de dar lugar a Dios*; y René Millar Carvacho, *Santidad, falsa santidad y posesiones demoníacas en Perú y Chile*.

98. Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, volumen III, p. 122.

99. ASV, Riti, legajos 1347 a 1379. Bibliografía primaria: Juan Meléndez, *Thesoros verdaderos de las Yndias*; y Fray Alonso de Manrique, *Retrato de perfección christiana*. Bibliografía secundaria: Salvador Velasco, *San Juan Macías*.

100. Archivo General de Indias, Lima 53, n° 19: Carta del Marqués de Mancera a S.M., 16 de julio de 1648.

101. Su vida en el Archivo de los Franciscanos de Lima (Nancy E. van Deusen, *Las almas del purgatorio. El diario espiritual y vida anónima de Úrsula de Jesús, una mística negra del siglo XVII*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012, p. 307). Su testamento en AGN, protocolos de Bartolomé de Cívico n° 362. Bibliografía secundaria: Nancy van Deusen, *Entre lo sagrado y lo mundano. La práctica institucional y cultural del recogimiento en la Lima virreinal*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007.

1651. Luisa Melgarejo de Soto.¹⁰² «Disfrutó en Lima de grande aceptación por sus virtudes y obras de piedad, no menos que por su sólida instrucción en materias religiosas. Fue una de las personas con quien tuvo más intimidad Santa Rosa de Santa María. Murió el 29 de febrero de 1651 y asistieron a su entierro en San Pablo, el Virrey Conde de Salvatierra, la Audiencia, Cabildos y corporaciones, distinción que acredita el respeto y fama que mereció. Se escribió su vida por uno de los padres de la Compañía de Jesús, y la oración fúnebre la pronunció el elocuente Francisco Contreras Rector del Colegio Máximo»¹⁰³.

1657. Pedro Urraca. Siervo de Dios.¹⁰⁴ «El p. frai Pedro Urraca de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes, murió martes siete de agosto de 657, a las siete de la noche, y fue enterrado jueves nueve del corriente; y ocurrió el Sr.

102. Bibliografía primaria: Fray Pedro de Loaysa, *Vida de Santa Rosa de Lima*; Leonardo Hanssen, *Vida Admirable y Muerte Preciosa, de la Venerable Madre Soror Rosa de Santa María*; Diego de Córdova y Salinas, *Vida, virtudes y milagros del Apóstol del Perú, el B.P.Fr. Francisco Solano*; y Antonio Ruiz de Montoya, *Sílex del divino amor*, 1650, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991. Bibliografía secundaria: Fernando Iwasaki, «Santos y alumbrados: Santa Rosa y el imaginario limeño del siglo XVII»; Fernando Iwasaki, «Mujeres al borde de la perfección»; Fernando Iwasaki, «Luisa Melgarejo de Soto y la alegría de ser tu testigo, Señor», *Histórica*, volumen XIX, número 2 (1995), pp. 219-250; Luis Miguel Glave, *De rosas y espinas*; Luis Miguel Glave, «Santa Rosa de Lima y sus espinas»; Ramón Mujica Pinilla, «El ancla de Santa Rosa de Lima»; Ramón Mujica Pinilla, *Rosa limensis*; Nancy van Deusen, «Manifestaciones de la religiosidad femenina en el siglo XVII: las beatas de Lima», *Histórica*, volumen 23, número I (1999), pp. 47-78; Nancy van Deusen, «El cuerpo como libro viviente (Lima, 1600-1640)», *Histórica*, volumen 31, número 1 (2007), pp. 11-57; Nancy van Deusen, *Las almas del purgatorio*; René Millar Carvacho, «Rosa de Lima»; René Millar Carvacho, *Santidad, falsa santidad y posesiones demoníacas en Perú y Chile*.

103. Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, volumen VII, p. 295.

104. ASV, Riti, legajos 1400 a 1434. Bibliografía primaria: Fray Felipe Colombo, *Vida del Siervo de Dios V.P. Fray Gonzalo Diez de Amarante, hijo del Convento de Lima, del Orden de la Merced*, Madrid, Antonio González de Reyes impresor, 1678. Bibliografía secundaria: René Millar Carvacho, *Santidad, falsa santidad y posesiones demoníacas en Perú y Chile*.

Virrey Conde de Alba de Aliste y la Audiencia y Cabildos secular y eclesiástico, y toda la gente desta ciudad por ser un santo varón. Y está depositado en la peana del altar de San Pedro Nolasco para hacer las informaciones, como era un santo varón. Y fueron las honras lunes trece del dicho mes de agosto de mil y seiscientos y cincuenta y siete años». ¹⁰⁵

1663. Juan Martínez «El Chuncho». «Miércoles diez y seis de mayo de 1663 a las dos de la tarde, se murió fr. Juan Martínez, que se conocía por otro nombre el Chuncho, del orden de mi P. San Francisco. Un P. santo que por esto corría en toda la ciudad, por su buena vida, y gran penitencia, y que era el que pedía para el sustento de los padres enfermos de nuestro P. San Francisco. Y fue enterrado jueves siguiente con gran aplauso de gente; y cargaron el cuerpo cuatro canónigos de la santa Iglesia y caballeros de diferentes hábitos. Y en la Iglesia hubo grandes alborotos de la gente que acudía a verle, y le quitaron dos hábitos para reliquias. Y al cabo de 24 horas estaba muy tratable, como si fuera vivo, y echaba de sí un olor muy profundo y bueno que consolaba a todos los que le besaban la mano y el santo hábito de Señor San Francisco». ¹⁰⁶

1664. Feliciano de Jesús. «Nació en Trujillo, y se educó en Lima, donde la voz universal la aclamó por santa en su fallecimiento el día 13 de marzo de 1664. Esta mujer extraordinaria en virtudes, lo fue más por su constante penitencia, pues vivió con una corona de espinas en la cabeza, un áspero cilicio, y en las espaldas una cruz de 33 puntas que la mortificaron horribilmente. Ayunaba de continuo, y distribuía su tiempo imitando a Santa Catalina de Sena. Perteneció a la 3^o orden de Santo Domingo, y su cadáver se sepultó a la inmediación del de Santa Rosa». ¹⁰⁷

1666. Juan de Alloza. Siervo de Dios ¹⁰⁸

105. Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima*, p. 28.

106. Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima*, pp. 60-61.

107. Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, volumen VI, p. 373.

108. ASV, Riti, legajos 1311-1314. Bibliografía primaria: Enrique Torres Salda-
mando, *Los antiguos jesuitas del Perú*; Rubén Vargas Ugarte, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*. Bibliografía secundaria: Alexandre Coello «La destrucción

1666. Ursula de Cristo.¹⁰⁹

1670. Isabel de Jesús. «Lunes 14 de julio de 670 años murió la beata Isabel de Jesús, del orden de mi P. San Agustín; y había 36 años que era profesa en la dicha orden. Y murió de edad de 70 años, doncella. Y este mismo día la llevaron a enterrar al convento de nuestro P. San Agustín, y la tuvieron en la antesacristía hasta el martes 15 del corriente, donde acudió toda la ciudad a verla; y estaba muy tratable. Y en su entierro se halló el señor Arzobispo don Pedro de Villagómez con todo su cabildo; el señor Virrey Conde de Lemus, todos los señores de la Real Audiencia y cabildo secular y toda nobleza de toda esta ciudad de Lima, porque era una gran sierva de Dios. Y fue enterrada con palma y guirnalda en la bóveda de Pedro del Molino, donde depositaron su cuerpo; y la bóveda está en el claustro del dicho convento, y a los pies del altar de la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, donde está depositado hasta su tiempo (Y sus honras en San Agustín se hicieron miércoles 13 de agosto de 1670 años. Predicó el P. Ocón de la misma orden de San Agustín; se halló presente el señor Virrey Conde de Lemus y los señores oidores y el Cabildo secular y grandísimo número de gente, que no cabían en la iglesia)»¹¹⁰. «Natural de Lima, hizo una vida ejemplar y santa: murió en 1672, asistió el virrey a su funeral, y los oidores condujeron el ataúd»¹¹¹.

de Nínive: temblores, políticas de santidad y la Compañía de Jesús (1687-1692)», *Boletín Americanista*, número 58 (2008), pp. 149-169.

109. *Vida y virtudes de la venerable madre Ursula de Jesucristo, morena criolla donada del convento de Santa Clara de Lima*, publicada por Nancy van Deusen (*Las almas del purgatorio*). Patricia Martínez i Álvarez, *La libertad femenina de dar lugar a Dios*; Nancy van Deusen, «Manifestaciones de la religiosidad femenina en el siglo xvii: las beatas de Lima», pp. 47-78; Nancy van Deusen, «El cuerpo como libro viviente (Lima, 1600-1640)», *Histórica*, volumen 31, número 1 (2007), pp. 11-57; Blanca Garí de Aguilera, «Vidas espirituales y prácticas de la confesión. La recepción y transmisión de la auto-biografía espiritual femenina en la Península Ibérica y el Nuevo Mundo», *Acta Historica et Archæologica Medievalia*, número 22 (2001), pp. 679-696.

110. Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima*, p. 128.

111. Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, volumen VI, p. 374.

1670. Florencia de Medina. «Doña Florencia de Medina, doncella, de edad de 34 años, murió jueves 25 de diciembre a las cinco de la tarde del primer día de Pascua de Navidad; y viernes, segundo día de Pascua, se enterró en la Parroquia de San Sebastián, en la bóveda de la capilla del Santo Cristo, y su cuerpo se puso en un cajón clavado, que así lo mandaron los señores curas; el uno era el doctor Mejía y el otro, el licenciado Sarmiento, porque todos la veneraban a la difunta, de muy buenas costumbres y muy virtuosa. Y se enterró con guirnaldas y palma. Y los señores curas la enterraron de valde con muchísimos señores sacerdotes con sobrepellices, y con toda la música desta iglesia Mayor desta ciudad de Lima, y con grandísimo acompañamiento de gente de lustre a su entierro»¹¹².

1673. Francisco del Castillo. Venerable¹¹³. «Murió el padre Castillo de Compañía de Jesús martes once de abril de 1673 años, a los cuatro meses y cinco días que había muerto el señor Virrey Conde de Lemus y su compadre dos veces, y fue enterrado miércoles siguiente en la casa grande de la Compañía de Jesús»¹¹⁴.

1675. Ana del Espíritu Santo. «Murió Ana del Espíritu Santo, monja en el convento de las Descalzas de Señor San Josephe desta ciudad de Lima, sábado 17 de agosto de mil y seiscientos y setenta y cinco, a las seis de la mañana, con grandísima fama de gran sierva de Dios; y cuando murió había sesenta años

112. Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima*, p. 134.

113. ASV, Riti, legajos 1486 a 1501. *Autobiografía del venerable padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús*, editada por Rubén Vargas Ugarte en su *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*. Bibliografía primaria: Fray Joseph Bueñdía, *Vida admirable y prodigiosas virtudes del V.P. Francisco del Castillo*; y Rubén Vargas Ugarte, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*. Bibliografía secundaria: Enrique Torres Saldamando, *Los antiguos jesuitas del Perú*; Rubén Vargas Ugarte, *Vida del venerable padre padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús*, Lima, Imprenta Enrique R. Lulli, 1946; Rubén Vargas Ugarte, *Un místico del siglo XVII. Autobiografía del Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús*, Lima, Librería e imprenta Gil, 1960; Armando Nieto Vélez, *Francisco del Castillo. El apóstol de Lima*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992; y Alexandre Coello, «La destrucción de Nínive».

114. Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima*, p. 157.

que había profesado. Y se enterró en su convento lunes diez y nueve del dicho mes y año, hallándose presente a su misa el señor Arzobispo desta ciudad don frai Juan de Almoguera, y el señor Virrey Conde del Castellar y la señora Virreina». ¹¹⁵

1677. Francisco de San Antonio. ¹¹⁶

1677. Nicolás Ayllón. Siervo de Dios. ¹¹⁷

1698. Francisco Camacho. Siervo de Dios. ¹¹⁸

Como dije antes, no creo que estas 38 personalidades fueran las únicas cuyos entierros convocaron multitudes durante el siglo xvii¹¹⁹, pero a la vista de las anotaciones de Juan Antonio Suardo y Joseph de Mugaburu –quienes llevaron unos diarios donde muchas veces apuntaron acontecimientos de lo más minúsculos–, ¿debería producirnos perplejidad que los funerales de Martín de Porres y Juan Macías o de Úrsula de Cristo y el indio Nicolás de Dios, no merecieran ni una brevísima

115. Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima*, p. 186.

116. Juan de Meléndez, *Thesoros verdaderos de las Yndias*.

117. AAL, Beatificaciones: Nicolás Ayllón. Bibliografía primaria: Fray fray Bernardo de Sartolo, *Vida Admirable y mverte prodigiosa de Nicolás de Ayllón, y con renombre más glorioso Nicolás de Dios, nacido de Chiclayo en las Indias del Perú*, Madrid, García Infançón impresor, 1684. Bibliografía secundaria: Rubén Vargas Ugarte *Vida del Siervo de Dios Nicolás Ayllón, o por otro nombre Nicolás de Dios, natural de Chiclayo*, Buenos Aires, Imprenta López, 1960; Juan Carlos Estenssoro Fuchs, *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003; y Celes Alonso Espinoza Rúa, , «Un indio camino a los altares: santidad e influencia inquisitorial en el caso del Siervo de Dios Nicolás Ayllón», *Histórica*, volumen 36, número 1 (2012), pp. 135-180.

118. ASV, legajos 1502 a 1510.

119. Si incluyera a todas las figuras de santidad citadas por los cronistas de convento, sin duda el número podría duplicarse. Me basta con saber que casi cada tres años los pobladores de Lima se volcaron a las calles para enterrar a alguien fallecido en «olor de santidad».

entrada en los dietarios de aquellos escrupulosos notarios de la vida cotidiana?¹²⁰ Mi respuesta es que no, porque la mayoría de esos hombres y mujeres que llamaron la atención por sus virtudes y mortificaciones fueron discretos y austeros, llevaron una existencia silente cuando no de clausura, la mística fue la vía de sus aprendizajes y vivieron alejados de la vanidad del mundo, en los márgenes, hasta que la ciudad los «descubría» unánime a través de las portentosas señales de sus «tránsitos». Fueron marginales en el sentido en que lo exigía el imaginario barroco, porque «la extremada conciencia del mundo, la plenitud del ser mismo, y acaso la potencia misma de existir, acaba por generar una desafección de ello»¹²¹.

Por eso, cuando una fragancia celestial se abría camino en medio de la hedionda atmósfera de los muladares y estercoleros de la Ciudad de los Reyes, las campanas repicaban y los devotos corrían en busca de reliquias y consuelos aromáticos:

120. Mugaburu sí se hizo eco, al menos, de la conclusión del proceso apostólico de Martín de Porres y la entrada correspondiente de su *Diario* me la imagino como una acuarela de Pancho Fierro: «Día veinte y tres de Noviembre se cerró el pliego de las informaciones del siervo de Dios fr. Martín de Porres, año de 1686. Llevóse el pliego desde la Iglesia Mayor al convento de Santo Domingo, entre una y dos de la tarde, acompañándole toda la religión dominicana, el alguacil mayor de la ciudad y muchas personas de lustre. Salieron todas las mulatas con banderas, bailando, por delante con mucho regocijo y llevando en el mejor lugar a una pardita deuda del glorioso siervo de Dios. Y con este pliego se dará principio a la beatificación» (Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima*, p. 257).

121. Fernando Rodríguez de la Flor, *Era melancólica. Figuras del imaginario barroco*, Madrid, Juan José Olañeta, 2007, p. 223. Rafael Sánchez-Concha discrepa con mi punto de vista y sostiene que «Los santos del Perú no eran, pues, seres marginales, como afirman algunos autores embebidos de una metodología positivista y de juicios anacrónicos. Por el contrario, su imitación y configuración con Cristo los convertía en actores principales de la sociedad virreinal, partícipe activa de la Reforma Católica. Ellos eran apreciados en vida por todos los sectores de la comunidad en la que formaban parte» (Rafael Sánchez-Concha, *Santos y santidad en el Perú virreinal*, p. 255). Pienso que no todos los «estimados en vida» son a la vez «actores principales» ni todos los «actores principales» son «estimados en vida».

Conocióse, que [fray Gonzalo Díaz de Amarante] auía muerto en vna fragancia tan grande, que salió de su cuerpo, que llenó la pieça y salió por toda la casa con admiración de la mucha gente que auía en ella, que aunque en su enfermedad se auía notado, que con estar en los últimos días cerrada la pieça donde estaua, para defensa del tropel deuoto, que concurría, no se sintió fastidio alguno, ni olor de las medicinas, con corresponder el tiempo a lo riguroso de los calores del Verano de España, antes vn olor suave, que confortaua. Pero en esperando dize el testigo 22 en las primeras informaciones, que se halló presente: Que se llenó la pieça de un olor celestial, y vna fragancia diuina, que como en la muerte se quebró el barro ortal, rompiéndose aquel estrecho lazo, que el alma tenía con el cuerpo, salió la fragancia por la casa¹²².

Según los testigos de los distintos procesos, algunas figuras de santidad como Rosa de Santa María poseyeron un olor grato en vida y otros –como Francisco Solano– no olieron del todo mal después muertos, pues la decimoquinta pregunta del cuestionario instaba a los testigos a reconocer que el cuerpo del franciscano al menos tenía «un olor aunque poquito bueno»¹²³. Pero el milagro aromático más portentoso lo prota-

122. Fray Felipe Colombo, *Vida del Siervo de Dios V.P. Fray Gonzalo Diez de Amarante*, pp. 378-379. «Tecniche di ascési attraverso l'esperienza sublimata degli odori tipiche di una società che si sollevava dalla terrestrità putrescente odorando e sognando visioni olezzanti» (Piero Camporesi, *La carne impassibile*, Milán, Garzanti, 1994, p. 210).

123. Julián Plandolit, *El apóstol de América San Francisco Solano*, p. 468. No obstante, el prodigio más celebrado tras la muerte de Solano fue la música celestial que fray Juan Gómez –otra figura de santidad– escuchó interpretar a las aves: «Y çinco oras antes que espirase oyó este testigo, y algunos religiosos que estauan rodeados del dicho padre, una música muy suave como de pajaritos. Y los dichos religiosos preguntaron si eran pajaritos enjaulados y todos deçían que este testigo se los auía puesto, y respondió este testigo que no auía puesto tal, que el señor se los abría puesto. Y allí, aunque oieron ruido de pájaros, no lo hubo, ni jaulas, de manera que entendió este testigo y todos los demás, que auía sido música que de el cielo la auía mandado Nuestro Señor, la qual duró desde las çinco de la mañana hasta las siete del día que murió» (*Proceso Diocesano de San Francisco Solano, 1610-1613*, p. 87).

gonizó el jesuita Diego Martínez, pues cuando falleció llevaba treinta años sin quitarse la misma ropa que llevaba encima¹²⁴ y aún así el padre Oñate lo encontró fragante y rodeado de ángeles:

y que estauan [junto a su cuerpo] como unos ánjeles rrodeados del santo y celebrando su santidad y dando gracias a Nuestro Señor de que la manifestase con aquel olor y fragancia y sin rastro del orror que suelen causar los cuerpos muertos, especialmente en los de aquesta hedad.¹²⁵

Podría perfumar cientos de páginas impregnadas de los gratos olores de los cuerpos de los santos o sus preciosas reliquias, pero prefiero detenerme aquí para aventurar una sencilla conjetura aritmética: ¿cuántos años y cuántos testigos hicieron falta para poner en marcha las docenas de procesos de santidad que se abrieron en Lima durante el siglo xvii? Casi podríamos asegurar que siempre tuvo que haber al menos un proceso de beatificación abierto a lo largo de cada uno de los años de la centuria que nos ocupa. Por lo tanto, me atrevo a sugerir que la desenfrenada efervescencia de santidad en Lima colonial fue la expresión de uno de los fenómenos más conspicuos del imaginario barroco, pues como sentencia Rodríguez de la Flor «Estamos, en realidad, ante un *arte de la canonización*, y ello es algo que tiene una extensa repercusión en el ámbito de la cultura simbólica»¹²⁶.

124. «84 años tenía i auía 30 que no se desnudaua ... i fue tan perseuerante en esta mortificación que pocos días antes de su muerte le ordenaron el padre rector y los médicos, se entrase en la cama y le pusiesen sauanas» (ARSI, Perú 14, Necrológica del P. Diego Martínez, Letras Annuas 1625-1626, f. 85v.).

125. APCGC, Autos sobre la vida del P. Diego Martínez (1627-1630), Libro I, declaración de Pedro de Oñate del dos de diciembre de 1627, f. 8. El padre Alonso Messía no las tuvo todas consigo y quiso saber si había un sahumero en alguna parte: «jugando al principio podía ser alguna casoleta de olores que estaua en la celda y ymaginándolo era un bulto de un cáliz, preguntó si era la dicha casoleta» (APCGC, Autos sobre la vida del P. Diego Martínez (1627-1630), Libro I, declaración de Alonso Messía del dos de diciembre de 1627, f. 5).

126. Fernando Rodríguez de la Flor, *Mundo simbólico. Poética, política y teúrgia en el barroco hispano*, Madrid, Akal, 2012, p. 199.

En realidad, Lima no fue una ciudad singular en procesos de santidad, pues el mismo número de «vidas exageradas» o más, florecieron a lo largo del siglo xvii en la mayoría de poblaciones del territorio hispánico¹²⁷. Sólo en la ciudad de Sevilla los procesos de santidad iniciados superarían los de Lima¹²⁸, por no hablar de los expedientes de beatificación de los grandes pueblos sevillanos como Ecija¹²⁹, Osuna¹³⁰, Carmo-

127. «Los años que se encabalgan en torno a 1600 constituyen un periodo en el que en todos los reinos peninsulares (particularmente en Castilla y Aragón) las candidatas a “santas vivas” promocionadas por sus confesores se multiplican por doquier» (Blanca Garí de Aguilera, «Vidas espirituales y prácticas de la confesión», p. 690). Sólo entre los siglos xvii y xviii se abrieron en España 4.600 procesos de santidad, de los cuales 1.388 fueron enviados a Roma (Ramón Fita Revert, «Procesos de canonización de la iglesia española: su localización», *Memoria Ecclesiae*, número XXVI [2005], p. 362).

128. Diego Ortiz de Zúñiga, Diego, *Annales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía*, Madrid, Imprenta Real, 1671; Manuel Martín Riego, «Memorial de los santos del arzobispado de Sevilla a través de las juntas de 1619 y 1620», *Memoria Ecclesiae*, volumen XXIV (2004), pp. 283-316; e Isabel González Ferrín Isabel, «Documentación relativa a causas de beatificación en el Archivo de la Catedral de Sevilla», *Memoria Ecclesiae*, número XXVI (2005), p. 693 (2005).

129. El jesuita Martín de Roa dedicó un libro a los santos de su pueblo –*Ecija, sus santos* (1629)– que el extirpador Francisco de Avila tenía en su biblioteca (Teodoro Hampe, *Cultura barroca y extirpación de idolatrías*, p. 178).

130. En Osuna precisamente, falleció una figura de santidad relacionada con Lima. Se trataba de fray Antonio de San Pedro, cuya hagiografía –*Dios prodigioso en el yvdío más obstinado, en el penitenciado más penitente, y en el más ciego en errores, después clarísimo en virtudes, el venerable Fray Antonio de San Pedro* por fray Andrés de San Agustín– fue reimpresa en Lima en 1692 (José Toribio Medina, *La imprenta en Lima*, volumen II, p. 194). Sobre este personaje anotó Mendiburu: «Correa, Antonio Rodríguez: O sea Fray Antonio de San Pedro. Nació en Zelorico de Portugal. Vino a América y pasó a Potosí, donde tuvo el ejercicio de pulpero: después se ocupó del comercio en Arequipa y Huancavelica. Sus padres fueron Manuel Tomás y Ana Correa, naturales de Zelorico como sus abuelos, todos descendientes de judíos. Manuel Tomás estuvo preso en la Inquisición de Toledo, y en la de Lima un pariente suyo llamado Duarte Méndez que fue relajado y ahorcado en esta ciudad el 5 de abril de 1592. Antonio Rodríguez Correa fue tomado por la Inquisición de Lima el

na¹³¹, Marchena¹³², Lora del Río¹³³ y Cazalla de la Sierra¹³⁴, cada uno con su propia constelación de figuras locales fallecidas en «olor de santidad». Una cosa era el *arte de la canonización* –estar atento a las señales milagrosas para escribir una *vida* y promover una causa– y otra muy distinta el *negocio de la canonización*, que suponía respaldos políticos, influencias eclesiásticas, comisionados en Europa y fastuosas aportaciones eco-

22 de mayo de 1604 cuando tenía 33 años: se le acusó de ser judío. En su confesión declaró que en Salamanca le habían doctrinado en la ley de Moisés y relacionó todos sus errores. Se arrepintió de // ellos y pidió perdón. Fue sentenciado en 13 de marzo de 1605 ... Durante aquellos tres años, Correa vivió en el convento de La Merced de Lima y por algún tiempo estuvo loco. Llegó a Sevilla después de salvar de un naufragio: allí se le permitió tomar el hábito de donado en el convento de San Pablo de la Orden de Santo Domingo. Después pasó al de La Merced de Osuna como lego, y al año de noviciado profesó. Este hombre se dedicó a la oración y se hizo admirar por su humildad, paciencia, penitencia, caridad y otras virtudes. Fundó un monasterio de recogidas logrando convertir a muchas mujeres. Murió en 30 de julio de 1622. Era conocido por fray Antonio de San Pedro: fue considerado como un venerable Siervo de Dios, y a sus reliquias se tributaron grandes respetos. Siguiéronse informaciones por autoridad apostólica acerca de su vida y obras, y se trató de su canonización. En 1692 se imprimió en Lima su vida escrita por fray Andrés de San Agustín, cronista de La Merced» (Manuel de Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, volumen IV, pp. 225-226). Sobre los santos de Osuna del siglo xvii consultar Jorge Alberto Jordán («Algunas noticias de los primeros años de vida del convento de La Merced Descalza de Osuna, sacadas de los papeles del P. Pedro de San Cecilio», *Apuntes*, volumen 2, número 5 [2007], pp. 151-167), donde aparece glosada con generosidad la vida y milagros de fray Antonio de San Pedro.

131. Esteban Mira Caballos y Fernando de la Villa Nogales, *Carmona en la edad moderna. Religiosidad y artem población y emigración a América*, Sevilla, Muñoz Moya editor, 1999.

132. José María Miura, «Una aproximación a los espacios sagrados en Marchena», en *Actas de las XIV Jornadas de Historia de Marchena*, Marchena, Biblioteca Pública, 2008, pp. 223-238.

133. Rafael Pérez García, «Busco tu rostro: santos y herejes en Lora del Río en los siglos xvi y xvii», *Revista de Estudios Locales de Lora del Río*, volumen 12 (2002), pp. 15-21.

134. Rafael Pérez García, «La Biblioteca del Convento de San Diego de Cazalla. Libros de autor franciscano (1646)», *Archivo Hispalense*, volumen 258 (2002), pp. 99-113.

nómicas¹³⁵. El historiador Antonio Rubial García se preguntó por qué no prosperaron los numerosos procesos de beatificación remitidos desde el virreinato mexicano, tan barrocos y tan milagrosos como los europeos, y para responderse a sí mismo escribió un estudio extraordinario –*La santidad controvertida* (1999)– donde advirtió que aquel desdén vaticano se convirtió a la larga en el germen de un sentimiento identitario:

...frente a la necesidad de los novohispanos de tener santos propios, el papado insistía en limitar el culto sólo a aquellos personajes canonizados. Por tanto, la promoción de procesos de venerables autóctonos ante la Santa Sede se convirtió para los criollos en algo de vital importancia; si su tierra era fértil en frutos de santidad reconocidos por la Iglesia, quedaba demostrada su igualdad con los europeos, pues una tierra que producía santos era una tierra madura espiritualmente. El culto rendido a personas nacidas o relacionadas con Nueva España se convirtió en una forma de autoafirmación¹³⁶.

Pero lo cierto es que a fines del mismo siglo xvii los arquetipos de santidad evolucionaron y fueron los propios jesuitas quienes promovieron aquel cambio de paradigma, abandonando para siempre el modelo barroco del santo amarrado, sangrante y melancólico¹³⁷, para apostar por

135. «La canonización no es un simple problema de fe, entusiasmo y dinero, es también resultado de influencia política, es una negociación diplomática en la que las autoridades peninsulares y el propio rey intervienen, debiendo enfrentar los criterios cambiantes de la curia romana. Los santos peruanos tienen un significativo éxito para alcanzar la canonización que es inseparable de los valores que cada uno de ellos es capaz de vehicular. No basta en esa empresa las cualidades espirituales de rigor, toda la correspondencia con Roma muestra que la presión ejercida se ciñe a hacer valer la pertinencia política y social de una canonización: se piensa de antemano en el carisma, el patronazgo, la función de modelo, en quiénes se identificarán con el próximo santo» (Juan Carlos Estensoro Fuchs, *Del paganismo a la santidad*, pp. 482-483).

136. Antonio Rubial, *La santidad controvertida*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 64-65.

137. «L'ordine gesuitico, che superficialmente può apparire tutto tramato di razionalità sottile e di duttilità pratica, nascondeva una ferocia contro il proprio

modelos de lozana juventud como «San Luigi Gonzaga, adolescente»¹³⁸ y sobre todo el nínfulo Estanislao Kostka, fallecido en flor a los dieciséis años:

Gonzaga y Kostka fueron así el protomodelo elegido dentro del, casi monopolítico, orden ideológico de corte católico. A través de ellos se «fabricó» la idea de una adolescencia como núcleo vital *per se* valioso en el desarrollo humano, hasta cierto punto enfrentado con ventaja al espacio «pleno» de la santidad madura ... Es entonces cuando se forjó el ideal paneducativo eclesial; el momento en que las energías por entonces ya cadentes de la Iglesia hicieron presa ideal en el cuerpo pujante del adolescente, al que trataron de modelar según el diseño imaginario propuesto en las (con todo, poco relevantes a efectos heroicos) vidas de un Kostka y un Gonzaga. La «fábula hagiográfica» recibía así nueva savia, con la que reorientaba el campo de su imaginario por el procedimiento de crear en él nuevas figuras¹³⁹.

Con todo, cuando Luis Gonzaga y Estanislao Kostka fueron canonizados en 1726, otros tres santos barrocos fueron elevados a los altares junto a ellos: Juan de la Cruz, Toribio de Mogrovejo y Francisco Solano¹⁴⁰. No

corpo quale soltanto un intellettuale può permettersi di sfogare su se stesso. Profondamente segnato dal suo fondatore, un duro e crudele soldato di Spagna, nascose nei suoi collegi e nelle sue case un gusto implacabile di autopunizione in una misura sconosciuta agli ordini monacale medievali» (Piero Camporesi, *Le officine dei sensi*, pp. 182-183).

138. Piero Camporesi, *La carne impassibile*, p. 69.

139. Fernando Rodríguez de la Flor, *Mundo simbólico*, p. 206. En Lima se publicó una *Relación de la salvud milagrosa, que dio el Bienaventurado Stanislao Kostka, Nouicio de la Compañía de Jesvs, a otro Nouicio de la mesma Compañía* (1673), probablemente escrita por el jesuita criollo Jacinto de León Garavito (José Toribio Medina, *La imprenta en Lima*, volumen II, p. 108).

140. Juan de la Cruz no es comparable ni a Solano ni a Mogrovejo, porque su camino fue el de la mística. Procesado por la Inquisición, los poemas de Juan de la Cruz enfurecieron a esos comisarios incapaces de comprender versos como *Al atardecer de la vida seremos examinados del amor*, porque el Santo Oficio era un «tribunal de la fe» y en ningún caso un «tribunal del amor». Por eso Rosa Rossi siempre destacó que Juan de la Cruz se consolara con aquella cita del Apocalipsis que decía: «Conozco tus obras, tu esfuerzo y tu entereza. Sé que no puedes soportar

deberíamos descartar que estas tres canonizaciones se hubieran llevado a cabo «para compensar la elevación de otros santos opuestos y en cierto modo antípodas»¹⁴¹, mas lo que sí parece evidente es que con la entronización de modelos rozagantes como Luis Gonzaga y Estanislao Kostka, la Compañía de Jesús enterraba para siempre las vetustas candidaturas de sus barrocos soldados de Lima: Diego Alvarez de Paz, Juan Sebastián de la Parra, Diego Martínez y Francisco del Castillo.

Sin embargo, medio siglo antes, hacia las postrimerías de 1672, el piadoso Conde de Lemos –vigésimo séptimo virrey del Perú– presintió que su muerte se aproximaba y le encareció a su compadre y confesor, el jesuita Francisco del Castillo, que se cumplieran al pie de la letra las disposiciones de su alegórico entierro, porque después de haber aspirado los aromas celestiales de la beata Isabel de Jesús y de la monja Florencia de Medina, después de haber presidido los festejos por la beatificación de Rosa de Santa María en 1669 y los fastos tremolantes de su canonización en 1671, inhalando en cada ocasión los benditos olores de sus coruscantes reliquias, el Conde de Lemos había ordenado limpiar un enorme muladar junto al Rímac para levantar una capilla consagrada a la Santísima Virgen de los Desamparados, a cuyos pies Francisco del Castillo –«muladar asqueroso e inmundo»– debía depositar un relicario con una víscera barroca: el corazón del Conde de Lemos. Sin olor, pero perfumado de gracia¹⁴².

a los malvados, que has puesto a prueba a los que se llaman apóstoles sin serlo y los llamaste mentirosos. Tienes entereza y has sufrido por mi nombre sin claudicar, pero he de echarte en cara que has dejado enfriar el amor primero» (Apocalipsis 2: 2-4). Recomiendo muy mucho la lectura de Rosa Rossi, *Juan de la Cruz. Silencio y creatividad*, Madrid, editorial Trotta, 1996.

141. Fernando Rodríguez de la Flor, *Mundo simbólico*, p. 223.

142. «Martes seis de Diciembre del año de mil y seiscientos y setenta y dos años, a las ocho y media de la noche, murió el señor Virrey Conde de Lemus en su cuarto alto de Palacio; y al punto hicieron señal todas las campanas de todas las iglesias y conventos desta ciudad. Y la primera fue la Catedral, y a la media noche bajaron el cuerpo al salón grande, donde fue embalsamado y su corazón llevado a la iglesia de los Desamparados, que es la que S.E. mandó hacer, y el corazón se pusiera a los pies de la Madre de Dios; y su cuerpo fuera también enterrado en dicha iglesia, y

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Referencias documentales y bibliográficas

Manuscritos en archivos

- AAL Archivo Arzobispal de Lima
 AGI Archivo General de Indias (Sevilla)
 AGN Archivo General de la Nación (Lima)
 AHN Archivo Histórico Nacional (Madrid)
 AMAE Archivo Ministerio Asuntos Exteriores (Madrid)
 APGCG Archivio Postulazio ne Generale della Compagnia di Gesù (Roma)
 ARSI Archivi Romani Sotietatis Iesu (Roma)
 ASV Archivio Segreto Vaticano (Roma)
 BNM Biblioteca Nacional (Madrid)

Fuentes impresas

- Bertolini, Serafino, *La Rosa Peruana; ovvero vita della sposa di Christo Svor Rosa de Santa Maria, nativa della citta di Lima*, Roma, Angel Tinassi, 1666.
 Buendía, fray Joseph, *Vida admirable y prodigiosas virtudes del V.P. Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús natural de Lima*, Madrid, Antonio Román impresor, 1693.
 Caprarola, fray Antonio de, *Vita del Gran Servo di Dio, fra Francesco Solano*, Roma, Michele Hercole, 1672.

cuando la señora Condesa fuera a España, llevase sus huesos y se enterrasen en Monforte de Lemus, en Galicia, adonde están enterrados su padre y agüelos. Y después de embalsamado lo subieron al cuarto donde murió y en una cama de brocados lo pusieron su cuerpo, vestido de color, muy galán, y calzado de botas y espuelas, con su bastón de capitán general, con su sombrero de color y sus plumas, que parecía un San Jorge» (Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima*, p. 154). En la iglesia colocaron una lápida que decía: «Aquí yace el corazón del Excmo. Conde de Lemos. Como en vida se le ofreció a la Emperatriz de los Cielos y Madre de Dios, se le ofreció también en la muerte». La capilla fue demolida en 1938 y el corazón del Conde fue trasladado a la iglesia jesuita de San Pedro (Jorge Basadre, *El Conde de Lemos y su tiempo*, Lima, Empresas Eléctricas Asociadas, 1945, p. 390).

- Castagnori, Fridiano, *Breve compendio della vita del Beato Torivio Alfonso Mogrovejo*, Roma, Paolo Moneta, 1679.
- Castañega, Fray Martín de, *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, 1529, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1946.
- Castillo, Francisco del, SJ, *Un místico del siglo XVII. Autobiografía del Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús*, prólogo, edición y notas de Rubén Vargas Ugarte, S.J., Lima, Imprenta Gil, 1960.
- Cobo S.J., Bernabé, SJ, *Historia del Nuevo Mundo*, 1653, en *Obras del P. Bernabé Cobo*, estudio preliminar y notas del Francisco Mateos S.J., Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1964.
- Colombo, fray Felipe, *El Iob de la Ley de Gracia, retratado en la admirable vida de Fr. Pedro Urraca, del Orden de la Merced*, Madrid, Imprenta Real, 1674.
- Colombo, fray Felipe, *Vida del Siervo de Dios V.P. Fray Gonzalo Diez de Amaranete, hijo del Convento de Lima, del Orden de la Merced*, Madrid, Antonio González de Reyes impresor, 1678.
- Córdova y Salinas, Diego de, *Vida, virtudes y milagros del Apóstol del Perú, el B.P.Fr. Francisco Solano*, Madrid, Imprenta Real, 1676.
- Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611, Madrid, Castalia, 1994.
- Echave y Assu, Francisco de, *La estrella de Lima convertida en Sol sobre sus tres coronas: el B. Toribio Alfonso Mogrobexo, su segundo arzobispo, celebrado con epitalamios*, Amberes, Por Juan Baptista Verdussen, 1668.
- Ferrer de Valdecebro, fray Andrés de, *Historia de la Vida de la B. María Rosa de Santa María de la Orden de Predicadores*, Madrid, María Rey, 1666.
- González de Acuña, fray Antonio, *Rosa Mística, Vida y Mverte de Santa Rosa de Santa María*, Roma, Angel Tinassi, 1671.
- Granada, Fray Luis de, *Guía de pecadores*, 1556, edición, prólogo y notas de Matías Martínez Burgos, Madrid, Espasa-Calpe, 1966.
- Granada, Fray Luis de, *Introducción al símbolo de la fe* [primera parte], 1583, Barcelona, Bruguera, 1984.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe, *Nueva Corónica y Buen Gobierno*, 1605-1615, edición y prólogo de Franklin Pease G.Y., Lima, Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Hanssen, Leonardo, *Vida Admirable y Muerte Preciosa, de la Venerable Madre Soror Rosa de Santa María. Peruana, en Lima, de la Tercera Orden de Predicadores*, Valencia, Impresa por Gerónimo Villagrasa, 1665.

- Huarte de San Juan, Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, 1575, edición de Guillermo Serés, Madrid, Cátedra, 1989.
- Lapi, Michelangelo y León Pinelo, Antonio de, *Vita del Servo di Dio Torivio Alfonso Mogrovejo*, Roma, Nicolangelo Tinassi, 1655.
- León Pinelo, Antonio de, *Vida del ilustrissimo i reverendissimo D. Toribio Alfonso Mogrovejo, arzobispo de la ciudad de los Reyes Lima*, Madrid, Pedro de Villafranca, 1653.
- León Portocarrero, Pedro, «El judío portugués», *Descripción del Virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*, edición, prólogo y notas de Boleslao Lewin, Rosario, Universidad Nacional del Litoral, 1958.
- Lioni, Giovanni Domenico, *Breve ristretto della vita meravigliosa della venerabile Serva di Dio Svor Rosa di Santa Maria*, Roma, Angel Tinassi, 1668.
- Lizárraga, Fray Reginaldo de, *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, c. 1609, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo CCXVI, 1968.
- Loaysa, fray Pedro de, *Vida de Santa Rosa de Lima*, 1618, Lima, Iberisa, 1965.
- Lorea, Antonio de, *El Bienaventurado Toribio Alfonso Mogrovejo, Arzobispo de Lima. Historia de su admirable vida, virtudes y milagros*, Madrid, Julián de Paredes, 1687.
- Manrique, fray Alonso, *Retrato de perfección christiana, portentos de la gracia y maravillas de la caridad en las vidas de Fr. Vicente Bernedo, Fr. Juan Macías, y Fr. Martín de Porres, hijos de la Provincia de San Juan Bta. en el Nueuo Reyno del Perú*, Venecia, Francisco Gropo impresor, 1696.
- Medina, Fray Bernardo, *Vida de Fr. Martín de Porres*, Lima, Juan de Quevedo y Çárate impresor, 1663.
- Medina, Fray Bernardo, *Vida Prodigiosa del Venerable Siervo de Dios Fr. Martín de Porras natural de Lima de la Tercera Orden de N.P. Santo Domingo*, Madrid, García Morrás, 1675.
- Meléndez, Fray Juan de, *Thesoros verdaderos de las Yndias en la historia de la gran prouincia de San Ivan Bvstista del Perú. De el Orden de Predicadores*, Roma, Nicolás Angel Tinassio, 1681-1682.
- Mendieta, fray Alonso de, *Vida, virtudes y milagros del Apóstol del Perú fray Francisco Solano*, Madrid, Imprenta Real, 1643.
- Montalvo, fray Francisco Antonio, *El Sol del Nvevo Mvndo ideado y compuesto en las esclarecidas operaciones del bienaventurado Toribio, arzobispo de Lima*, Roma, A. Bernavó impresor, 1683.

- Montalvo, fray Francisco Antonio, *Vida admirable y mverte preciosa del Venerable Hermano Pedro de San Joseph Betancvr, Fundador de la Compañía Bethlemítica en las Indias Occidentales*, Roma, N.A. Tinassi impresor, 1683.
- Montalvo, fray Francisco Antonio, *Vida del Venerable Padre Migvel de Rivera, Sacerdote de la Congregación del Oratorio de Lima*, Roma, N.A. Tinassi impresor, 1683.
- Mugaburu, Joseph de, *Diario de Lima (1640-1694)*, Lima, Imprenta C. Vázquez, 1935.
- Navarro, fray Tiburcio, *Triumphus charitatis siue de vita, virtutibus et miraculis venerabilis serui Dei P. Fr. Francisco Solani ord. min. regularis obseruantiae libri duo*, Roma, Michaelis Herculis, 1671.
- Nieremberg, Eusebio, *Obras Espirituales* Madrid, Domingo García y Morrás, 1651.
- Nieremberg, Eusebio, *De la diferencia entre lo temporal y eterno. Crisol de desengaños con la memoria de la eternidad, postrimerías humanas, y principales misterios diuinos*, Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1673.
- Oré, Luis Gerónimo de, OFM, *Relación de la vida y milagros de San Francisco Solano*, 1613, edición, prólogo y notas de Noble David Cook, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.
- Ortiz de Zúñiga, Diego, *Annales eclesiásticos y seculares de la Mvy Noble y Mvy Leal ciudad de Sevilla, Metròpoli de la Andaluzía*, Madrid, Imprenta Real, 1671.
- Parra, Jacinto, *La Bienaventurada Rosa Pervana de Santa María, de la Tercera Orden de Santo Domingo, su admirable vida y preciosa mverte*, Madrid, Melchor Sánchez impresor, 1668.
- Proceso de Beatificación de Fray Martín de Porres*, 1660, Salamanca, Secretariado «Martín de Porres» de Palencia, 1960.
- Proceso Diocesano de San Francisco Solano, 1610-1613*, Montilla, Bibliofilia Montillana, 2000.
- Roa, Martín de, SJ, *Estado de los Bienaventurados en el Cielo. De los Niños en el Limbo. De las Almas en el Purgatorio. De los Condenados en el Infierno. Y de todo este Vniuerso, después de la resurrección y Iuyzio final*, Huesca, Pedro Blusón impresor, 1628.
- Roa, Martín de, SJ, *Écija, sus santos, su antigüedad eclesiástica i seglar*, Sevilla, Manuel de Sande impresor, 1629.
- Ruiz de Montoya, Antonio, *Sílex del divino amor*, 1650, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991.

- Sartolo, fray Bernardo de, *Vida Admirable y mverte prodigiosa de Nicolás de Ayllón, y con renombre más glorioso Nicolás de Dios, nacido de Chiclayo en las Indias del Perú*, Madrid, García Infançón impresor, 1684.
- Suardo, Antonio, *Diario de Lima (1629-1634)*, introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte S.J., Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1935-1936.
- Valle y Caviedes, Juan del, *Obra Completa*, Lima, Banco de Crédito del Perú, 1990.
- Vargas Machuca, Juan de, *La Rosa de el Perú, soror Isabel de Santa María, de el hábito de el glorioso patriarca Santo Domingo de Guzmán, crédito de su Tercera Orden, lustre y patrona de la alma ciudad Lima, su patria*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1659

Bibliografía general

- Albert, Jean-Pierre, *Odeurs de Sainteté: La mythologie chrétienne des aromates*, París, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1996.
- Alvarez Santaló, León Carlos, *Así en la letra como en el cielo. Libro e imaginario religioso en la España moderna*, Madrid, Abada Editores, 2012.
- Barriga Calle, Irma, «La experiencia de la muerte en Lima, siglo XVII», *Apuntes*, número 31 (1992), pp. 81-102.
- Basadre, Jorge, *El Conde de Lemos y su tiempo*, Lima, Empresas Eléctricas Asociadas, 1945.
- Bell, Rudolph M., *Holy Anorexia*. Chicago, The University of Chicago Press, 1987.
- Benito Rodríguez, José Antonio, *Libro de Visitas de Santo Toribio de Mogrovejo (1593-1605)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006.
- Busto, José Antonio del, *San Martín de Porras*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992.
- Calvi, Giulia, *Histories of a Plague Year. The Social and the Imaginary in Baroque Florence*, Berkeley, University of California Press, 1989.
- Camporesi, Piero, *Le officine dei sensi*, Milán, Garzanti, 1991.
- Camporesi, Piero, *La carne impassibile*, Milán, Garzanti, 1994.
- Camporesi, Piero, *Il governo del corpo*, Milán, Garzanti, 1995.
- Carmona, Juan Ignacio, «Insalubridad y afección. Estudio de percepción social», en *Grafías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 572-589.

- Coello de la Rosa, Alexandre, «La destrucción de Nínive: temblores, políticas de santidad y la Compañía de Jesús (1687-1692)», *Boletín Americanista*, número 58 (2008), pp. 149-169.
- Coello de la Rosa, Alexandre, «*Era Sanctorum*. La beatificación inconclusa del padre Diego Martínez, SJ (1627-1634)», *Hispania Sacra*, volumen LXI, número 123 (2009), pp. 191-225.
- Coello de la Rosa, Alexandre, *El pregonero de Dios. Diego Martínez, S.J., misionero jesuita del Perú Colonial (1543-1626)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2010.
- Corbin, Alain, *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social, siglos XVIII y XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Cussen, Celia, *Black Saint of the Americas. The Life and Afterlife of Martín de Porres*, Nueva York, Cambridge University Press, 2014.
- Deusen, Nancy E. van, «Manifestaciones de la religiosidad femenina en el siglo XVII: las beatas de Lima», *Histórica*, volumen 23, número I (1999), pp. 47-78.
- Deusen, Nancy E. van, «Jerónima de San Francisco», en *Diálogos espirituales. Manuscritos femeninos hispanoamericanos: siglos XVI-XIX*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2006, pp. 54-73.
- Deusen, Nancy E. van, «El cuerpo como libro viviente (Lima, 1600-1640)», *Histórica*, volumen 31, número 1 (2007), pp. 11-57.
- Deusen, Nancy E. van, *Entre lo sagrado y lo mundano. La práctica institucional y cultural del recogimiento en la Lima virreinal*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007.
- Deusen, Nancy E. van, *Las almas del purgatorio. El diario espiritual y vida anónima de Úrsula de Jesús, una mística negra del siglo XVII*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012.
- Durán, María Antonia, *Lima en el siglo XVII. Arquitectura, urbanismo y vida cotidiana*, Sevilla, Diputación Provincial, 1994.
- Durand, Gilbert, *Las estructuras antropológicas del imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Espinoza Rúa, Celes Alonso, «Un indio camino a los altares: santidad e influencia inquisitorial en el caso del Siervo de Dios Nicolás Ayllón», *Histórica*, volumen 36, número 1 (2012), pp. 135-180.
- Estenssoro Fuchs, Juan Carlos, *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos y Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.

- Fita Revert, Ramón, «Procesos de canonización de la iglesia española: su localización», *Memoria Ecclesiae*, número XXVI (2005), pp. 349-374.
- García Valverde, María Luisa, «Procesos de beatificación y canonización en el Archivo Histórico Diocesano de Granada», *Memoria Ecclesiae*, número XXVI (2005), pp. 653-657.
- Garí de Aguilera, Blanca, «Vidas espirituales y prácticas de la confesión. La recepción y transmisión de la auto-biografía espiritual femenina en la Península Ibérica y el Nuevo Mundo», *Acta Historica et Archæologica Medievalia*, número 22 (2001), pp. 679-696.
- Getino, Luis, *La Patrona de América ante los nuevos documentos*, Madrid, Imprenta E. Jiménez, 1937.
- Glave, Luis Miguel, *De rosa y espinas. Creación de mentalidades criollas en los Andes (1600-1630)*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1993.
- Glave, Luis Miguel, «Santa Rosa de Lima y sus espinas: La emergencia de mentalidades urbanas de crisis y la sociedad andina (1600-1630)», en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, México, Universidad Iberoamericana, 1997, pp. 109-128.
- González, Carlos Alberto y Vila Vilar, Enriqueta, *Grafías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (siglos XVI-XVIII)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- González Ferrín, Isabel, «Documentación relativa a causas de beatificación en el Archivo de la Catedral de Sevilla», *Memoria Ecclesiae*, número XXVI (2005), p. 693.
- Guerrand, Roger-Henri, *Las letrinas. Historia de la higiene urbana*, Valencia, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1991.
- Guiance, Ariel, «El olor de santidad: La caracterización y alcance de los aromas en la hagiografía hispana medieval», *Edad Media*, número 10 (2009), pp. 131-161.
- Hampe, Teodoro, *Cultura barroca y extirpación de idolatrías: la biblioteca de Francisco de Avila, 1648*, Cuzco, Centro Bartolomé Las Casas, 1996.
- Hampe, Teodoro, «Los testigos de Santa Rosa (una aproximación social a la identidad criolla en el Perú colonial)», *Revista Complutense de Historia de América*, número 23 (1997), pp. 113-136.
- Hampe, Teodoro, *Santidad e identidad criolla: estudio del proceso de canonización de Santa Rosa de Lima*, Cuzco, Centro Bartolomé Las Casas, 1998.
- Herrero, Miguel, *Oficios populares en la sociedad de Lope de Vega*, Valencia, Castalia, 1977.

- Iwasaki, Fernando, «Santos y alumbrados: Santa Rosa y el imaginario limeño del siglo xvii», en *Los Dominicos y el Nuevo Mundo*, Madrid, Editorial Deimos, 1990, pp. 531-576.
- Iwasaki, Fernando, *Extremo Oriente y Perú en el siglo xvi*, Madrid, Mapfre América, 1992.
- Iwasaki, Fernando, «Mujeres al borde de la perfección», *Hispanic American Historical Review*, volumen 73, número 4 (1993), pp. 581-613.
- Iwasaki, Fernando, «Fray Martín de Porras: Santo, ensalmador y sacamuelas», *Colonial Latin American Review*, volumen III, números 1-2 (1994), pp. 59-84.
- Iwasaki, Fernando, «Luisa Melgarejo de Soto y la alegría de ser tu testigo, Señor», *Histórica*, volumen XIX, número 2 (1995), pp. 219-250.
- Iwasaki, Fernando, «La década prodigiosa en Lima (1610-1620)», en *Jornadas contadas a Montilla*, Córdoba, Obra Social y Cultural de Cajasur, 1996, pp. 163-172.
- Iwasaki, Fernando, «Estudio Preliminar», en *Proceso Diocesano de San Francisco Solano 1610-1613*, Montilla, Bibliofilia Montillana, 2000, pp. ix-xxx.
- Jordán, Jorge Alberto, «Algunas noticias de los primeros años de vida del convento de La Merced Descalza de Osuna, sacadas de los papeles del P. Pedro de San Cecilio», *Apuntes*, volumen 2, número 5 (2007), pp. 151-167.
- Lara Alberola, Eva, *Hechiceras y brujas en la literatura española del Siglo de Oro*, Valencia, Universidad de Valencia, 2010.
- Lossio, Jorge, *Acequias y gallinazos: salud ambiental en Lima del siglo xix*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
- Mannarelli, María Emma, *Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima en el siglo xvii*, Lima, Flora Tristán, 1993.
- Martín Riego, Manuel, «Memorial de los santos del arzobispado de Sevilla a través de las juntas de 1619 y 1620», *Memoria Ecclesiae*, volumen XXIV (2004), pp. 283-316.
- Martínez i Alvarez, Patricia, *La libertad femenina de dar lugar a Dios: Discursos religiosos del poder y formas de la libertad religiosa desde la Baja Edad Media hasta el Perú Colonial*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004.
- Medina, José Toribio, *La imprenta en Lima* [edición facsimilar], Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1965-1985.
- Mendiburu, Manuel de, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, Lima Imprenta Enrique Palacios, 1932-1938.

- Millar Carvacho, René, «Rosa de Santa María (1586-1617): Génesis de su santidad y primera hagiografía», *Historia*, número 36 (2003), pp. 255-273.
- Millar Carvacho, René, *Santidad, falsa santidad y posesiones demoníacas en Perú y Chile*, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.
- Millones, Luis, «Los años oscuros de Santa Rosa» y «Los sueños de Santa Rosa de Lima», en *El umbral de los dioses*, Lima, Sociedad Peruana de Psicoanálisis, 1991, pp. 121-181.
- Millones, Luis, *Una partecita del Cielo. La vida de Santa Rosa de Lima narrada por Don Gonzalo de la Maza a quien ella llamaba padre*, Lima, Editorial Horizonte, 1993.
- Minois, Georges, *Historia de los infiernos*, Barcelona, Paidós, 1994.
- Mira Caballos, Esteban y Fernando de la Villa Nogales, *Carmona en la edad moderna. Religiosidad y artem población y emigración a América*, Sevilla, Muñoz Moya, editor, 1999.
- Miura, José María, «Una aproximación a los espacios sagrados en Marchena», en *Actas de las XIV Jornadas de Historia de Marchena*, Marchena, Biblioteca Pública, 2008, pp. 223-238.
- Miura, José María, «La Iglesia ante la mierda: Del pecado a la inmundicia sagrada», en *Fragmentos para una historia de la mierda. Cultura y transgresión*, Huelva, Universidad de Huelva, 2010, pp. 121-134.
- Mujica Pinilla, Ramón, «El ancla de Rosa de Lima: Mística y Política en torno a la Patrona de América», en *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, Lima, Banco de Crédito del Perú, 1995, pp. 53-211.
- Mujica Pinilla, Ramón, *Rosa limensis. Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América*, México, Fondo de Cultura Económica e Instituto Francés de Estudios Andinos, 2005.
- Multatuli [Luis Antonio Eguiguren], *Calles de Lima*, Lima, Edición de autor, 1945.
- Mumford, Lewis, *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*, Logroño, Pepitas de Calabaza, 2012.
- Nieto Velez, Armando, SJ, *Francisco del Castillo. El apóstol de Lima*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992.
- Pérez García, Rafael, «Busco tu rostro: santos y herejes en Lora del Río en los siglos XVI y XVII», *Revista de Estudios Locales de Lora del Río*, volumen 12 (2002), pp. 15-21.
- Pérez García, Rafael, «La Biblioteca del Convento de San Diego de Caza-lla. Libros de autor franciscano (1646)», *Archivo Hispalense*, volumen 258 (2002), pp. 99-113.

- Plandolit, Julián, *El apóstol de América San Francisco Solano*, Madrid, Editorial Cisneros, 1963.
- Ramos Sosa, Rafael, *Arte festivo en Lima virreinal (siglos XVI-XVIII)*, Sevilla, Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 1992.
- Rivasplata, Paula, «Paisaje y buena traza de Lima colonial», *Nueva Corónica*, número 3 (2013), pp. 85-108.
- Rivasplata, Paula, «Salud pública impulsada por el Cabildo de Lima durante la Colonia», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, volumen 41, número 1 (2014), pp. 239-273.
- Rodríguez Crespo, Pedro, *Santa Rosa de Lima*, Lima, Universitaria, 1964.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Era melancólica. Figuras del imaginario barroco*, Madrid, Juan José Olañeta, 2007.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Imago. La cultura visual y figurativa del barroco*, Madrid, Abada Editores, 2009.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Mundo simbólico. Poética, política y teúrgia en el barroco hispano*, Madrid, Akal, 2012.
- Rossi, Rosa, *Juan de la Cruz. Silencio y creatividad*, Madrid, Editorial Trotta, 1996.
- Rubial García, Antonio, *La santidad controvertida*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Sánchez-Concha Barrios, Rafael, *Santos y santidad en el Perú Virreinal*, Lima, Vida y Espiritualidad, 2003.
- Segarra Crespo, Diana, «La elocuencia de los aromas», en *Estética y religión: el discurso del cuerpo y los sentidos*, Barcelona, Er, Revista de Filosofía, 1998, pp. 459-480.
- Sennett, Richard, *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.
- Sissa, Giulia, «Los cuerpos sutiles», en *Fragmentos para una historia del cuerpo humano*, Madrid, Taurus, 1992, volumen II, pp. 133-158.
- Tausiet, María, *El dedo robado: reliquias imaginarias en la España Moderna*, Madrid, Abada Editores, 2013.
- Torres Saldamando, Enrique, *Los antiguos jesuitas del Perú*, Lima, Imprenta Liberal, 1882.
- Vargas Ugarte, Rubén, SJ, *Vida del venerable padre padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús*, Lima, Imprenta Enrique R. Lulli, 1946.
- Vargas Ugarte, Rubén, SJ, *El Beato Martín de Porres*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni, 1949.

- Vargas Ugarte, Rubén, SJ, *Vida de Santa Rosa de Santa María*, Lima, Tipografía Peruana, 1951.
- Vargas Ugarte, Rubén, SJ, *Un místico del siglo XVII. Autobiografía del Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús*, Lima, Librería e imprenta Gil, 1960.
- Vargas Ugarte, Rubén, SJ, *Vida del Siervo de Dios Nicolás Ayllón, o por otro nombre Nicolás de Dios, natural de Chiclayo*, Buenos Aires, Imprenta López, 1960.
- Vargas Ugarte, Rubén, SJ, *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú*, Burgos, Imprenta Aldecoa, 1963-1965.
- Vargas Ugarte, Rubén, SJ, *Vida de Santo Toribio de Mogrovejo*, Lima, Gráfica Industrial, 1971.
- Velasco, Salvador, OP, *San Juan Macías*, Guadalajara, Editorial Ope, 1975.
- Vigarello, Georges, *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- Zamora Calvo, María Jesús, 2008, «Las bocas del diablo: Tratados demonológicos en los siglos XVI y XVII», *Edad de Oro XXVII* (2008), pp. 411-445.